



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL:**

TEMA:

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA
AUTOESTIMA DE NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS DE LA INSTITUCION “EL
LIBERTADOR” EN EL PERIODO LECTIVO 2017- 2018.**

TUTOR:

MSC. ALBA JAZMÍN MORÁN MAZZINI

AUTORAS:

**KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA
JAZMÍN ISABEL PONCE BUSTAMANTE**

GUAYAQUIL, 2019



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS			
TÍTULO Y SUBTÍTULO: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA AUTOESTIMA DE NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN “EL LIBERTADOR” EN EL PERIODO LECTIVO 2017-2018.			
AUTORA: Kerly Yadira Espinosa Daquilema y Jazmín Isabel Ponce Bustamante		REVISORES:	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA “VICENTE ROCAFUERTE” DE GUAYAQUIL		FACULTAD: FACULTAD DE LA EDUCACIÓN	
CARRERA: Educación Inicial			
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019		No. DE PÁG(s): 137	
TÍTULO OBTENIDO: Licenciado(a) en Ciencias de la Educación Inicial			
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación.			
PALABRAS CLAVE: Violencia Intrafamiliar, Autoestima			
RESUMEN: La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas de mayor connotación en los estudios, por ello, se planteó el objetivo de analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018, la misma que se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil. Para tal efecto, se utilizó una investigación descriptiva, deductiva, cualitativa y cuantitativa, donde se encuestó a docentes, padres y estudiantes y se entrevistó al director del plantel, cuyos resultados indicaron una asociación entre la violencia intrafamiliar y el debilitamiento de la autoestima de los niños de 2 a 4 años de edad, lo que evidenció un alto nivel de violencia intrafamiliar en los hogares de los educandos, donde las manifestaciones más frecuentes son agresiones psicológicas, por tanto, los hijos son quienes se ven afectados por la situación. Las consecuencias a corto y largo plazo se pueden ver reflejadas en el comportamiento de los infantes, con expresiones de rebeldía, depresión y baja autoestima. Es decir, que la propuesta de implementación de los talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, tiene como propósito favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años, para su estructuración se abordó temas como la comunicación familiar, los factores de riesgo y protección contra la violencia y el fortalecimiento del autoestima, lo que beneficia el desarrollo de los niños.			
No. DE REGISTRO (en base de datos):		No. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
CONTACTO CON AUTORES: Kerly Espinosa y Jazmín Ponce	Teléfono: 0961542888	E-mail: Kerlyespinosa94@hotmail.com jazminthalie@hotmail.com	
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MSc. Georgina Hinojosa Dazza, DECANA Teléfono: (04) 2596500 EXT.217 DECANATO E-mail: gchinojosad@ulvr.edu.ec MSc. María Fernanda Chiriboga Teléfono: 2596500 EXT. 218 E-mail: mchiribogap@ulvr.edu.ec		

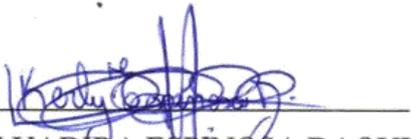
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

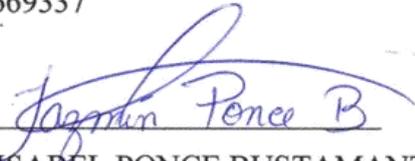
Las estudiantes egresadas KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA Y JAZMÍN ISABEL PONCE BUSTAMANTE, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a las suscritas y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la Normativa Vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA AUTOESTIMA DE NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN “EL LIBERTADOR” EN EL PERIODO LECTIVO 2017- 2018”.

Autor (es):

Firma: 
KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA
C.I. 0923669337

Firma: 
JAZMÍN ISABEL PONCE BUSTAMANTE
C.I. 0941510596

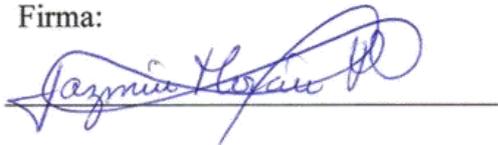
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA AUTOESTIMA DE NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN “EL LIBERTADOR” EN EL PERIODO LECTIVO 2017-2018, nombrado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “*LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA AUTOESTIMA DE NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN “EL LIBERTADOR” EN EL PERIODO LECTIVO 2017- 2018*”, presentado por las estudiantes **KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA Y JAZMÍN ISABEL PONCE BUSTAMANTE**, como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



MSC. ALBA JAZMÍN MORAN MAZZINI

C.I.0916688906

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS TERMINADA septiembre kerlyv.docx (D41429828)
Submitted: 9/14/2018 1:14:00 AM
Submitted By: kerlyespinoza94@hotmail.com
Significance: 2 %

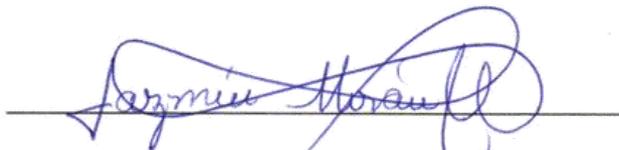
Sources included in the report:

3.- LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU AFECTACIÓN A LA AUTOESTIMA DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR.docx (D41238105)
tesis arreglado ..docx (D30448689)
<https://www.monografias.com/trabajos60/violencia-intrafamiliar-ecuador/violencia-intrafamiliar-ecuador.shtml>
http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol17_02_2011/rev/t-27.html
<https://www.monografias.com/trabajos70/violencia-intrafamiliar/violencia-intrafamiliar.shtml>
<http://www.saludhealthinfo.com/es/salud/EFFECTOSDELAVIOLENCIAENLOSNIÑOS.html>
<https://core.ac.uk/download/pdf/54222233.pdf>
<https://www.slideshare.net/luisjosehenriquez/conceptualizacin-de-la-violencia-intrafamiliar>
<http://repositorio.unan.edu.ni/7814/1/t916.pdf>
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000500002
http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/VIFweb.pdf
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21056/1/Tesis%20Pregrado.pdf>
<http://hoy.com.do/la-otra-cara-de-la-violencia-intrafamiliar/>
<https://www.youtube.com/watch?v=I5F-84ny0Bc>
<https://www.dreamstime.com/royalty-free-stock-photos-unity-strength-image1038438>

Instances where selected sources appear:

35

Firma:



MSC. ALBA JAZMÍN MORAN MAZZINI

C.I.0916688906

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios que siempre ha estado conmigo cuidándome y guiando mis pasos para fortalecerme en momentos duros, para salir adelante en esta vida, todo se lo debo a Él.

Agradezco a mis padres, a mi hija y hermano que confiaron en mí, que siempre sentí su apoyo incondicional fueron íntegros, gracias por la ayuda económica, moral y espiritual que me brindaron en cada decisión que tomaba gracias por su infinita ayuda, bondad y amor, sin ustedes tampoco hubiese podido alcanzar mis objetivos.

Agradezco con mucho entusiasmo a la distinguida tutora de este proyecto.

Kerly Espinosa.

Agradezco a Dios, por darnos sabiduría e inteligencia brindándonos la oportunidad de vivir y de estudiar, a mis padres y seres queridos que estuvieron en todo momento dándome apoyo mutuo, con esfuerzo y sacrificio para conseguir nuestra meta.

Agradezco a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y a la Carrera de Educación Inicial por abrirme las puertas; porque a través de ella adquirí conocimientos, impartidos por los docentes para hacer de mí una profesional capaz de desenvolverme en la Educación Inicial.

Jazmín Ponce.

DEDICATORÍA

Dedico este logro con mucho amor a mi hija Doménica a mis padres Martha y Eddy mi amor infinito por enseñarme principios y valores desde el entorno de mi casa, por enseñarme a luchar y hacerle frente a las adversidades y obstáculos, por ser mis héroes por sacarnos adelante a mi familia.

Kerly Espinosa.

En esta nueva etapa de mi vida quiero dedicar este presente trabajo a DIOS, quien me dio la oportunidad de vivir y superarme, dándome inteligencia y sabiduría y fuerzas necesaria para seguir adelante, venciendo todos los obstáculos e iluminándome cada día para seguir la meta trazada.

A mis padres, por darme la vida, apoyándome en todo momento en cada una de mis decisiones, brindándome esfuerzo y amor para continuar en mi camino, les agradezco de todo corazón; además de ser padres son mis verdaderos amigos.

Jazmín Ponce.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Repositorio nacional en ciencia y tecnología	ii
Agradecimiento	vi
Dedicatoría	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	x
Introducción	1
CAPITULO I	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Presentación del estudio	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.2.1. Pregunta de formulación del problema	4
1.3. Sistematización del problema.....	4
1.4. Objetivo general	5
1.5. Objetivos específicos.....	5
1.6. Justificación de la investigación.....	5
1.7. Delimitación o alcance de la investigación	6
1.8. Planteamiento hipotético	7
1.8.1. Idea que defender	7
1.9. Identificación de las variables	7
1.10. Operacionalización de las variables	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	11
2.1. Antecedentes de la investigación	11
2.2. Marco teórico referencial	12
2.2.1. La violencia. Conceptos	12
2.2.2. Clasificación de la violencia	13
2.2.3. Violencia Intrafamiliar	14
2.2.4. Formas de violencia intrafamiliar	15
2.2.4.1. Violencia física.....	15
2.2.4.2. Violencia Psicológica.....	16
2.2.4.3. Violencia sexual:.....	17
2.2.4.4. Violencia Económica	19
2.2.4.5. Violencia Doméstica	20
2.2.5. Autoestima	21
2.2.6. El autoconcepto.....	23
2.2.7. La autoimagen.....	24

2.3.	Marco legal.....	25
2.3.1.	Constitución de la República del Ecuador (2008).....	25
2.3.2.	Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011).....	27
2.3.3.	Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014).....	29
2.3.4.	Código de la Niñez y Adolescencia (2003).....	31
2.3.5.	Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017 -2021).....	33
2.4.	Marco conceptual.....	33
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		36
3.1.	Fundamentación del tipo de la investigación.....	36
3.1.1.	Enfoque de la investigación.....	36
3.1.2.	Tipos de la investigación.....	36
3.2.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	37
3.2.1.	Métodos de investigación.....	37
3.2.2.	Técnicas de investigación.....	38
3.2.3.	Instrumentos de investigación.....	39
3.3.	Datos de población y muestra.....	39
3.4.	Fuentes, recursos y cronograma.....	40
3.4.1.	Fuentes.....	40
3.4.2.	Recursos.....	40
3.4.3.	Cronogramas.....	41
3.5.	Procesamiento, presentación y análisis de los resultados.....	42
3.5.1.	Procesamiento de los resultados.....	42
3.5.2.	Presentación y análisis de los resultados.....	42
3.5.2.1.	Análisis de las encuestas aplicadas a los padres de familia.....	43
3.5.3.	Análisis de los resultados obtenidos de la observación con la Lista de cotejo en la Institución “El Libertador”.....	62
3.5.4.	Entrevista aplicada al Director de la Institución “El Libertador”.....	72
3.6.	Conclusiones preliminares.....	74
CAPÍTULO IV PROPUESTA.....		76
4.1.	Título de la propuesta.....	76
4.2.	Justificación de la propuesta.....	76
4.3.	Objetivo general de la propuesta.....	77
4.4.	Objetivos específicos de la propuesta.....	77
4.5.	Listado de los contenidos y esquema de la propuesta.....	77
4.6.	Desarrollo de la propuesta.....	79
4.7.	Validación de la propuesta.....	101
4.8.	Impacto / beneficio / resultado.....	104

Conclusiones	105
Recomendaciones	106
Después de la investigación realizada se recomienda que:	106
Bibliografía	107
Anexos	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. <i>Población</i>	39
Tabla No. 2. <i>Muestra</i>	40
Tabla No. 3. <i>Recursos utilizados</i>	40
Tabla No. 4. <i>Cronograma de actividades</i>	41
Tabla No. 5. <i>Convivencia del niño</i>	43
Tabla No. 6. <i>Persona que trabaja dentro del hogar</i>	44
Tabla No. 7. <i>Tipo de violencia</i>	45
Tabla No. 8. <i>Correctivo que se aplica a los niños</i>	46
Tabla No. 9. <i>Momento en que se aplica los correctivos</i>	47
Tabla No. 10. <i>Frase para reprender al niño</i>	48
Tabla No. 11. <i>Tema de violencia sexual con los niños</i>	49
Tabla No. 12. <i>Reacción de sus hijos</i>	50
Tabla No. 13. <i>Impacto de autoestima por violencia</i>	51
Tabla No. 14. <i>Participación de talleres con padres de familia</i>	52
Tabla No. 15. <i>Casos de violencia en hogares</i>	53
Tabla No. 16. <i>Tipo de violencia que se presenta en los hogares</i>	54
Tabla No. 17. <i>Estrategia aplicada con los padres de familia</i>	55
Tabla No. 18. <i>Efectos que se experimenta en la violencia intrafamiliar</i>	56
Tabla No. 19. <i>Actividad que influye por la violencia</i>	57
Tabla No. 20. <i>Impacto de violencia con la autoestima</i>	58
Tabla No. 21. <i>Estrategia para fortalecer la autoestima</i>	59
Tabla No. 22. <i>Implementación de talleres con padres de familia</i>	60

Tabla No. 23. <i>Factibilidad de implementar los talleres para los representantes</i>	61
Tabla No. 24. <i>Participa en clases activamente</i>	62
Tabla No. 25. <i>Se interrelaciona fácilmente con los compañeros</i>	63
Tabla No. 26. <i>Recepta el llamado de atención</i>	64
Tabla No. 27. <i>Convive armónicamente con sus compañeros</i>	65
Tabla No. 28. <i>Demuestra afecto a sus compañeros</i>	66
Tabla No. 29. <i>Opina y respeta las ideas de los compañeros</i>	67
Tabla No. 30. <i>Mala conducta del niño en el salón de clases</i>	68
Tabla No. 31. <i>Muestra respeto por lo que le dice su maestro/a</i>	69
Tabla No. 32. <i>Comparte emociones con los demás</i>	70
Tabla No. 33. <i>Se comunica fluidamente con la comunidad educativa</i>	71

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico No. 1. Convivencia del niño</i>	43
<i>Gráfico No. 2. Persona que trabaja dentro del hogar</i>	44
<i>Gráfico No. 3. Tipo de violencia</i>	45
<i>Gráfico No. 4. Correctivo que se aplica a los niños</i>	46
<i>Gráfico No. 5. Momento en que se aplica los correctivos</i>	47
<i>Gráfico No. 6. Frase para reprender al niño</i>	48
<i>Gráfico No. 7. Tema de violencia sexual con los niños</i>	49
<i>Gráfico No. 8. Reacción de sus hijos</i>	50
<i>Gráfico No. 9. Impacto de autoestima por violencia</i>	51
<i>Gráfico No. 10. Participación de talleres con padres de familia</i>	52
<i>Gráfico No. 11. Casos de violencia en hogares</i>	53
<i>Gráfico No. 12. Tipo de violencia que se presenta en los hogares</i>	54
<i>Gráfico No. 13. Estrategia aplicada con los padres de familia</i>	55
<i>Gráfico No. 14. Efectos que se experimenta en la violencia intrafamiliar</i>	56
<i>Gráfico No. 15. Actividad que influye por la violencia</i>	57
<i>Gráfico No. 16. Impacto de violencia con la autoestima</i>	58
<i>Gráfico No. 17. Estrategia para fortalecer la autoestima</i>	59
<i>Gráfico No. 18. Implementación de talleres con padres de familia</i>	60
<i>Gráfico No. 19. Factibilidad de implementar los talleres para los representantes</i>	61
<i>Gráfico No. 20. Participa en clases activamente</i>	62

<i>Gráfico No. 21.</i> Se interrelaciona fácilmente con los compañeros	63
<i>Gráfico No. 22.</i> Recepta el llamado de atención	64
<i>Gráfico No. 23.</i> Convive armónicamente con sus compañeros.....	65
<i>Gráfico No. 24.</i> Demuestra afecto a sus compañeros.....	66
<i>Gráfico No. 25.</i> Opina y respeta las ideas de los compañeros.....	67
<i>Gráfico No. 26.</i> Mala conducta del niño en el salón de clases	68
<i>Gráfico No. 27.</i> Muestra respeto por lo que le dice su maestro/a	69
<i>Gráfico No. 28.</i> Comparte emociones con los demás.....	70
<i>Gráfico No. 29.</i> Se comunica fluidamente con la comunidad educativa.....	71
<i>Gráfico No. 30.</i> Listado de los contenidos y esquema de la propuesta.	78

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1: Cuestionario de la encuesta a padres de familia	113
Anexo No. 2: Cuestionario de la encuesta a docentes	116
Anexo No. 3: Guía estructura de la entrevista.....	119
Anexo No. 4: Lista de cotejo	120
Anexo No. 5: Evidencias fotográficas	121

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas que generan severas consecuencias en diferentes ámbitos de la sociedad, representando una de las consecuencias del subdesarrollo, razón por la cual ha sido abordada en diferentes estudios científicos, desde diversas perspectivas sociales, algunas de ellas en el área de la educación, donde su impacto es directo y reviste gran importancia para el desarrollo de capacidades actitudinales, cognitivas y psíquicas de los educandos.

En la presente investigación se ha realizado una conexión de las consecuencias de la violencia intrafamiliar con el debilitamiento de la autoestima, debido a la abundante literatura teórica que enfatiza en la relación de estas variables.

Por este motivo, en el trabajo de titulación se planteó como objetivo general analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

Para el efecto, se plantearon cuatro capítulos, el primero que abordó específicamente la presentación de la problemática de la violencia intrafamiliar y cómo esta situación puede impactar en el debilitamiento de la autoestima de los niños de 2 a 4 años pertenecientes a la institución “El Libertador”, formulándose los objetivos y la justificación de la investigación. Se realizó la operacionalización de variables y la delimitación del tema.

En el segundo capítulo se describió los sustentos teóricos correspondiente a las variables, enfatizando en cada uno de los tipos de violencia intrafamiliar, además de los elementos de la autoestima, como el autoconcepto y la autoimagen, y se culmina con el marco legal y conceptual.

En el tercer capítulo se planteó el análisis metodológico, enfatizando directamente en los métodos y técnicas aplicadas, con base en dos instrumentos, uno cuantitativo que fue la encuesta y otro cualitativo en el caso de la entrevista; al respecto, se abordaron también los resultados obtenidos, los cuales fueron sometidos a una discusión.

En el IV capítulo se elaboró la propuesta, la cual consistió en talleres dirigidos a los padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, de modo que a través de la toma de conciencia se pueda favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador”. Se incluyen las conclusiones y recomendaciones así como las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I

Diseño de la investigación

1.1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

La violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador” en el Periodo Lectivo 2017- 2018.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar afecta gravemente a la sociedad ecuatoriana sin respetar el sexo, color o edad; ya que los conflictos familiares que terminan en violencia se dan tanto en las familias de escasos recursos como en las de nivel medio - alto, provocando las mismas consecuencias físicas o psicológicas.

En nuestro país las instituciones educativas cuentan con un departamento denominado DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) cuyo objetivo es garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes y brindan orientación psicológica de carácter preventivo en los casos de violencia intrafamiliar; sin embargo la mayor parte de los casos que se presentan no son denunciados, por lo que las autoridades no podrán intervenir para dar soporte a los perjudicados.

Se ha comprobado que las víctimas de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus tipos, padecen de problemas de salud, esto genera costos de atención sanitaria significativa ya que requieren acudir con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de urgencia.

La familia es la base fundamental de la sociedad; es por esto que siempre será necesario controlar toda clase de violencia para preservar el futuro de los entornos familiares. La problemática de la violencia en las familias afecta directamente a los más pequeños, es decir, a los hijos ya que son los más débiles y vulnerables, ocasionando traumas que conducen a una serie de cambios que influyen en el desarrollo de la personalidad para cuando sean adultos.

La violencia muchas veces llega a ser física y psicológica. Los niños se vuelven víctimas no sólo porque son testigos de la violencia de sus padres, sino porque viven en un entorno de agresividad y miedo. El menor que vive la violencia entre sus padres experimenta diversos sentimientos como lo son: la furia, el sufrimiento, la angustia, la represión; problemas que afectan la autoestima. En los primeros años de vida del niño, desde los 3 o 4 años, se va formando la autoestima de acuerdo a la imagen que proyectan las personas más significativas en su medio, estos son sus padres y familiares directos.

Es por esto, por lo que se dice que el niño es lo que sus padres dicen de él, de ahí la importancia de los adjetivos que se empleen con ellos. Estos adjetivos pueden ser positivos o negativos (inquieto, tranquilo, bueno o malo). Pero no sólo lo que escuchan, es lo que cuenta, las muestras de afecto son claves, un niño construirá su autoestima, si se siente querido principalmente por sus padres y se complementa con su entorno y el trato que reciba.

1.2.1. Pregunta de formulación del problema

¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018?

1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son las posibles causas que genera la violencia en los hogares?
- ¿Cuáles son los factores que origina la violencia intrafamiliar?
- ¿Cómo se implementa la norma jurídica ante casos de violencia intrafamiliar?
- ¿Cuáles son los mecanismos para mejorar la autoestima en los niños que sufren de violencia intrafamiliar?
- ¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños?

1.4. OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los sustentos teóricos sobre la violencia intrafamiliar y la autoestima de los niños de la institución “El Libertador”.
- Diagnosticar el nivel de violencia intrafamiliar presente en niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.
- Establecer cómo afecta la violencia en la autoestima de los niños de 2 a 4 años, así como sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Diseñar talleres dirigidos a padres de familia sobre violencia intrafamiliar para favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador”.

1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia intrafamiliar tiene relación directa con la autoestima de los niños, es decir que mientras más afectado esté el niño, su autoestima será más baja; llegando a afectar su entorno por un largo periodo de tiempo, y en el peor de los casos afectará hasta la adolescencia. Por esta razón el tema de la investigación aborda la problemática de la violencia intrafamiliar con el objetivo de buscar origen, causas y consecuencias, de este problema muy común hoy en día.

En la actualidad, quienes enfrentan la misión de ser padres, muchas veces no cuentan con una orientación oportuna para la crianza de sus hijos, por lo cual, una pequeña desatención puede llegar a convertirse en una dificultad mayor.

La violencia es uno de los mayores conflictos que impide un buen desenvolvimiento y ocasiona un efecto negativo en la familia. Ante esta dificultad, el trabajo del docente es

importante en el crecimiento del niño, pues es el primer actor con quien genera un vínculo de confianza y siente libertad en comunicar lo que sucede con él y su entorno.

Los maestros son agentes involucrados en la formación de los niños, por ello, es necesario crear conciencia de su rol en la prevención e identificación de la violencia. Sin embargo, los docentes no pueden manejar los problemas solos, ellos deben contar con los canales disponibles donde puedan apoyarse en el tratamiento del niño. La propuesta de esta investigación es diseñar talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar para favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

Los talleres tendrán como objetivo enseñar a los padres la importancia del cuidado de sus hijos y así brindar un entorno favorable al infante, lo que permite cumplir con el perfil del profesional en Ciencias de la Educación Inicial quien tiene la capacidad de identificar las necesidades locales, además de atender a la población de 0 a 5 años de edad, en el cumplimiento de las políticas públicas del Estado, que requieren de la asistencia a grupos vulnerables, aportando con soluciones en el área educativa, por tanto tributa a la sublínea de investigación del desarrollo de la infancia.

1.7. DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto tiene como finalidad enfocarse en la problemática, causas, consecuencias, y relación con la justicia implementada en el Ecuador, esto enfocado a niños de 2 a 4 años.

Área:	Educación
Campo:	Educación Inicial
Lugar:	Institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.
Población:	Niños de 2 a 4 años que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.
Lugar:	Av. Cosme Renella y Carlos Luis Plaza Dañín, Cdla. Fae.

1.8. PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO

1.8.1. Idea que defender

La violencia intrafamiliar tiene efectos negativos en la autoestima de los niños de 2 a 4 años en la institución “El Libertador” en el período lectivo 2017 – 2018.

1.9. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable independiente:

- La violencia intrafamiliar.

Variable dependiente

- Autoestima de niños.

		<p>Violencia Económica</p> <p>Violencia doméstica</p>	<p>Gritos e insultos desmedidos.</p> <p>Control de bienes.</p> <p>Aislamiento de familiares o amigos.</p> <p>Intimidación</p> <p>Tensión y ansiedad</p> <p>Descargas incontroladas acumuladas, empujón</p>
V. Dependiente autoestima	La autoestima es el conjunto de creencias y valores que la persona tiene acerca de quién es, de sus capacidades, habilidades, recursos y potencialidades, que le han conducido hasta dónde está y que le llevarán hasta donde crea que	El autoconcepto	<p>Sentimientos del niño sobre las relaciones con los amigos</p> <p>Pensamiento sobre su faceta como estudiante)</p> <p>Sentirse parte de su familia</p>

	<p>puede llegar. En cualquier caso, la autoestima nos hace reconocer las capacidades que poseemos y a la vez nos hace sentirnos valiosos generando en nosotros mismos energía y fuerza activa. La autoestima es la forma en la que nos pensamos, nos amamos, nos sentimos y nos comportamos con nosotros mismos.</p>	<p>La Autoimagen</p>	<p>Percepción sobre su aspecto físico</p> <p>Imagen del sujeto</p> <p>Auto aceptación</p> <p>Autoconocimiento</p> <p>Autoevaluación</p>
--	--	----------------------	---

Elaborado por: Espinosa Daquilema, k; Ponce Bustamante, J (2018)

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación hasta se toman como referencia, trabajos realizados de varios autores con anterioridad hasta cinco años; la recopilación de información se realiza por medio de fuentes como: tesis, artículos científicos, libros, entre otros. Además se describirán puntos importantes de las respectivas variables, dependiente e independiente.

La tesis realizada en Perú por la estudiante, Pacco (2015), con el título “El maltrato intrafamiliar y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de 2 a 4 años de edad en la Institución Educativa Huamampata del nivel inicial del Distrito de Mollepata”, tuvo como objetivo principal analizar y evaluar el grado de influencia del maltrato intrafamiliar en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de 2 a 4 años de edad, los resultados evidenciaron que el 70% de los niños son castigados de forma gradual, el 43% de los padres recurren a la violencia familiar, mientras que el 90% afirma que el maltrato infantil afecta en los procesos de aprendizajes dentro de las aulas y en la interacción con los padres. El trabajo investigativo recomienda que los docentes deben denunciar los casos comprobados de maltrato intrafamiliar e infantil, y se sugiere que los padres y madres de familia asistan a los diferentes talleres de sensibilización sobre la comunicación para prevenir cualquier tipo de maltrato.

La investigación desarrollada en la ciudad de Cuenca por Mendoza (2016), tituló el trabajo “Consecuencia del maltrato intrafamiliar en niños y niñas menores de cuatro años de edad”, el objetivo fue analizar las consecuencias del maltrato intrafamiliar en niños menores de cuatro años de edad, se aplicó un cuestionario para las entrevistas a docentes y encuestas a padres, donde los resultados evidenciaron que los niños reflejan inseguridad, baja autoestima y ansiedad, por lo tanto las consecuencias se pueden identificar a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y emocional de los menores.

Los estudios presentados evidencian la relación existente entre la violencia intrafamiliar con el autoestima, comportamiento y seria afectación en los niños que se encuentran en un ambiente familiar inadecuado, por ello, es importante la construcción de entornos familiares favorables para el desarrollo positivo de los niños. Esta investigación es de tipo descriptiva, ya que las variables son de caracterización y análisis de conductas inadecuadas por parte de los estudiantes, como las realizadas en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil que se mencionaran a continuación,

La realizada por (Chiquito & Parra, 2016) denominada la violencia familiar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de 3ero A de la escuela de educación básica José Mendoza Cucalón que se desarrolló Guayaquil en la escuela de educación básica José Mendoza Cucalón en 3er A con una población de 35 estudiantes, 35 padres de familias y un docente, donde se evidenció a breves rasgos que en el salón de clases existen niños con problemas de violencia familiar.

El estudio elaborado en Guayaquil por Suárez (2016) con el tema “La violencia intrafamiliar y su incidencia en las conductas agresivas, la metodología utilizada es cualitativa y cuantitativa, se utilizaron instrumentos como el Test EGA para medir el nivel de agresividad en 4 estudiantes que demostraban conductas disruptivas dentro y fuera del salón de clases cuyos resultados indican que los adolescentes con conductas agresivas, siempre imponen su autoridad causando miedo a los demás, los cuales

2.2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico representa uno de los principales aspectos de la investigación debido a que sirve para la fundamentación del presente estudio, para cuyo efecto se realiza una amplia revisión bibliográfica, de las temáticas relevantes del estudio.

2.2.1. La violencia. Conceptos

La terminología violencia corresponde al uso de la fuerza que posee una persona, esto se lo utiliza para actividades de amenazas contra otro individuo, la cual le produce lesiones,

daños psicológicos o hasta la misma muerte. Además puede ser considerado como un acto de violencia intrafamiliar y social.

De acuerdo a Corsi (2014), quien define la violencia como “el uso de la fuerza para producir daño, el cual puede afectar al individuo tanto físico, psicológico, económico el cual puede ser suscitado dentro de la familia trabajo, escuela entre otros” (p. 14).

De acuerdo al criterio presentado, la violencia hace referencia al daño y agresividad cometida ante una persona o varias, que puede provocar diferentes afectaciones a nivel mental y físico, por lo que, se puede entender como una forma de ejercer fuerza en una persona para obligarla a realizar acciones contra su voluntad.

Según Loor (2014) violentar significa “forzar, obligar, violar, al mencionar forzar se refiere al aspecto físico, mientras que violentar se aplica a las acciones morales, efecto contra la voluntad, deseos y propensiones” (p. 7).

Partiendo de estos conceptos cabe ampliar que la violencia es un tipo de comportamiento agresivo, intolerante y vandálico que puede provocar daños físicos y psicológicos a las personas, además la violencia se puede clasificar en varias modalidades.

2.2.2. Clasificación de la violencia

La clasificación de la violencia se puede diferenciar dependiendo de los niveles, las cuales pueden ser activas, pasivas y víctimas. Además los valores que reciben desde la niñez como las normas y creencias, hacen que las personas crezcan dentro de una sociedad fuera de violencia.

Según el autor Sanmartín (2015 p. 26), la violencia está dividida de acuerdo a los diversos criterios tales como:

- **Violencia Activa:** En la que se utiliza presión física y coacción de amenaza.
- **Violencia Pasiva:** Se ejerce por medio de la manipulación y chantaje emocional.
- **Tipo de víctima:** se debe distinguir la diferencia entre violencia contra la mujer y violencia de género, contra los niños, contra personas de tercera edad.

La violencia es de origen multifactorial en los que se comprenden aspectos biológicos o hereditarios, además de la influencia del ambiente en el que se desarrolla el individuo. Las consecuencias de cualquier tipo de violencia pueden ser irreversibles en la persona afectada y que perpetúan la continuación de más eventos violentos.

2.2.3. Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es considerada como una forma de violencia social en la que se encuentran expuestos todos los miembros de la familia.

Solís & Moreira (2014), indican que:

“la violencia intrafamiliar es la acción u omisión que se convierte en causa para la agresión y el daño físico, psicológico o sexual para cualquier miembro que forma parte del hogar, sea adulto o niño/a y que puede menoscabar su integridad, ocasionando trastornos a su personalidad, además de desestabilizar a la familia” (p. 1).

La violencia intrafamiliar como su nombre lo indica se trata de los abusos o forzamientos que se producen dentro del hogar ya sea que el agresor comparta el domicilio o no, y que tiene diferentes repercusiones en la vida de sus integrantes. Según el tipo de violencia sufrida, traerá como consecuencias daños irreparables en la psiquis humana.

Silva (2014), considera que “la violencia doméstica se trata de un modelo de conductas aprendidas, que involucran cualquiera de las formas de abuso ya sean físico o la amenaza, abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica” (p. 14).

La violencia intrafamiliar se encuentra enlazada con la violencia física, psicológica y sexual dentro de estos factores negativos existe la falta de control de ira, la incapacidad de solucionar los problemas, falta de comprensión, por ende el individuo genera sufrimiento y dificultad la convivencia armoniosa de la familia.

2.2.4. Formas de violencia intrafamiliar

La violencia de tipo intrafamiliar tiene la capacidad de producir diferentes consecuencias en todos sus niveles, tanto físicos, psicológicos y económicos, las cuales repercuten de forma significativa, por ello se ha considerado necesario la conceptualización de las diferentes formas de violencia que se mencionan a continuación:

De acuerdo a Cussiánovich, Tello, & Sotelo (2013), los tipos de violencia familiar “tienden a clasificarse de la manera en que se produce la agresión; estos pueden ser: violencia física, sexual, emocional, económica, todos perjudican a la personas abusadas en diferentes niveles” (p. 46).

Al respecto, las formas de la violencia tienden a generar daños psicológicos, que muchas veces son difíciles de superar, estas repercutan de forma significativa en la vida de la persona ya sea niño o adulto. La existencia de diversos tipos de violencia familiar, se torna más frecuente en la actualidad y una de las consecuencias de mayor repercusión es provocar la muerte de la víctima.

2.2.4.1. Violencia física

La agresión física entre padres y hacia los hijos trae consigo efectos perjudiciales sobre los niños, quienes muchas veces presentan síntomas de desequilibrio provocado por traumas psicológicos propiciados por el ambiente de desarrollo del menor, surgiendo comportamientos de ira, depresión y ansiedad.

Núñez & Carvajal (2016), expresan que “la violencia física es el acto de agresión que causa daños físicos, ya sea por: golpes, empujones, cortes, pinchazos y patadas o cualquier otro hecho que ponga en riesgo la integridad física y la vida”.

Los niños que son víctimas de violencia física o presencian este tipo de abuso, presentan afectación en el ámbito académico producto de la inestabilidad en el hogar, además son más propensos a tener problemas emocionales y de comportamiento, se vuelven callados y retraídos, e incluso pueden culparse a sí mismos por lo que ven que hacen sus padres, así como también pueden aislarse de la sociedad.

De acuerdo al criterio de Santa Cruz (2015), los niños que sufren o presencian violencia física “tienen más posibilidades a ser problemáticos, debido al ambiente hostil que tuvieron y de llegar a ser hombres que maltratarán a sus esposas e hijos, o ser mujeres con baja autoestima que sufren de abuso y agresión” (p. 57).

Como se menciona, el niño que está expuesto a la violencia en el hogar, aprende que la violencia es una forma normal de vida y aumenta el riesgo de formar parte de la relación violenta de los adultos, ya sea como abusadores o como víctimas, razón por la que los padres deben fortalecer en los hijos el sentimiento de seguridad y amor, y hacerles sentir que están protegidos por sus progenitores; alejarse de una relación abusiva, es una forma de enseñarles con el ejemplo, que la violencia está mal y se debe evitar.

2.2.4.2. Violencia Psicológica

En este tipo de violencia no se dejan huellas visibles, sino que, con el tiempo esto se transforma en un problema de la persona que recibe las ofensas o diferentes tipos de abusos que provocan efectos negativos irreparables en la psiquis de las personas, sin dejar de lado los efectos producidos en los niños, ya que crecen con una equivocada forma de pensar en las relaciones familiares, lo que los hace más propensos a convertirse en futuros individuos violentos.

De acuerdo a Fernández, Herrero, & Ciurana (2015), “la violencia psicológica se trata de causar daños emocionales, lo que provoca una baja autoestima hasta llegar a la depresión, esta es provocada mediante la ofensa verbal, críticas, malos comentarios, indiferencia, humillación y abandono” (p. 35).

Como consecuencia de esto, el niño que es víctima de violencia emocional tiende a tener miedo generalizado, agresividad, culpa, vergüenza, aislamiento, ansiedad, depresión, baja estima y rechazo al propio cuerpo. También se puede considerar como la capacidad de destrucción por medio de palabras y actos.

Por su parte el autor Martos (2016), indica que hay que considerar la posibilidad del maltrato emocional cuando el niño:

- Demuestra comportamientos extremos, que van de la sumisión al comportamiento intempestivo, de la pasividad a la agresión.
- Se comporta como persona adulta (por ejemplo, cuidando a otros niños), o demuestra cierto infantilismo (golpeándose la cabeza o meciéndose).
- Tiene un desarrollo físico o emocional retrasado.
- Ha intentado suicidarse.
- Dice que no tiene un vínculo afectivo con su madre o su padre.

Por otra parte, es preciso considerar la posibilidad de maltrato emocional cuando el padre, la madre u otra persona que le cuida:

- ✓ Acusa, desprecia o humilla al niño constantemente.
- ✓ No demuestra ningún interés por el niño y se niega a aceptar ayuda para los problemas del infante.
- ✓ Rechaza al niño abiertamente. (Martos, 2016, p. 23)

A diferencia de otros tipos de maltrato, como el físico o el sexual, en el emocional, los maltratadores muchas veces no tienen la intención de maltratar ni son conscientes del daño que infringen al niño; justifican su actuación por el mal comportamiento del infante e incluso son ellos los que se ven como maltratados.

2.2.4.3. Violencia sexual:

La violencia sexual va desde el acoso de forma verbal hasta la penetración forzada y las diferentes coacciones, presión social y la intimidación, cuando los niños son víctimas de este tipo de violencia es necesario ofrecer la atención no solo enfocado en el cuidado físico, sino que debe ser coordinada entre distintos profesionales, dándole también atención psicológica

La violencia sexual es aquella que es manifestada por agresiones mediante la fuerza física, moral y psíquica de cuando se impone por la fuerza la realización de prácticas sexuales no deseadas. Como, por ejemplo, relaciones sexuales forzadas, obligar a desvestirse, tocar o dejarse tocar en las partes íntimas, besar o abrazar. (Méndez, Mendoza, Gutiérrez, & Vélez, 2016, pág. 5).

El abuso sexual a los niños provoca en el menor un sinnúmero de traumas a nivel físico y psicológicos y puede ser ocasionado por parte del padre o madre del menor, hermano, otro pariente, vecino, allegado a la casa, el propio cuidador, maestro o algún desconocido.

El niño que sufre o sufrió algún abuso sexual sufrirá consecuencias de corto plazo tales como las siguientes:

- Físicas: pesadillas y problemas de sueño, cambios de hábitos de comida, pérdida de control de esfínteres.
- Emocionales: miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento, ansiedad, depresión, baja autoestima, rechazo al propio cuerpo.
- Sexuales: conocimiento sexual precoz e impropio a su edad masturbación compulsiva, exhibicionismo, problemas de identidad sexual.
- Sociales: déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales. (Silva, 2014, p. 18).

Los problemas que se presentan inicialmente surgen como producto de la violencia recibida, el cual se presenta como comportamientos inadecuados los cuales, con el tiempo, se van arraigando sobre el individuo haciéndolo realizar más adelante acciones que ponen en riesgo la propia vida, extendiéndose por largos años.

Entre las consecuencias de largo plazo se encuentran:

- Físicas: dolores crónicos generales, hipocondría o trastornos psicosomáticos, alteraciones del sueño y pesadillas constantes, problemas gastrointestinales, desorden alimentario.
- Conductuales: intento de suicidio, consumo de drogas y alcohol, trastorno de identidad.
- Emocionales: depresión, ansiedad, baja estima, dificultad para expresar sentimientos.
- Sexuales: fobias sexuales, disfunciones sexuales, falta de satisfacción o incapacidad para el orgasmo, alteraciones de la motivación sexual, mayor

probabilidad de sufrir violaciones y de entrar en la prostitución, dificultad para establecer relaciones sexuales.

- Sociales: problemas de relación interpersonal, aislamiento, dificultades de vinculación afectiva con los hijos. (Silva, 2014, p. 18).

La violencia sexual a los niños tiene un sinnúmero de consecuencias lo cual afecta profundamente la integridad física, psíquica, social y sexual, así como problemas de conducta y múltiples emociones de inferioridad que puede provocar pensamientos de suicidio y muy baja estima, haciéndolo propenso al consumo de drogas, desviaciones sexuales, así como convertirse en un abusador sexual en potencia.

2.2.4.4. Violencia Económica

Uno de los tipos de violencia de la que se habla muy poco es la económica, sin embargo ejerce gran presión sobre las personas que son víctimas de la misma, como forma de manipulación y control de la parte económica, y que restringe la libertad de hacer uso de dinero para cubrir necesidades. Al respecto, Meza (2016), establece que los indicios de conductas violentas con la economía como arma se encuentran:

- Maltrato en público.
- Indiferencia de los sentimientos.
- Gritos e insultos desmedidos.
- Control de bienes.
- Aislamiento de familiares o amigos.
- Intimidación.

En muchas familias la frase el que tiene dinero tiene el poder, es utilizada frecuentemente, lo que contribuye a fomentar la violencia económica. El impacto es tan fuerte que, en muchas parejas, el que tiene mayor ingreso económico toma las decisiones personales del cónyuge, por ejemplo: vestimenta que usa, actividades, amistades, alimentación, entre otros.

El autor Bodero (2015, p. 32) afirma que “la violencia económica afecta de forma directa a los niños debido a la existencia de un control y seguimiento de los gastos ocurridos en el hogar”, por la cual dejan de lado las necesidades de los niños, provocando el abandono y creando en los menores la necesidad de obtener dinero desde muy corta edad.

La violencia económica es complicada de identificar porque suele ser imperceptible, a menudo se presenta de manera sutil. Existen mujeres que piensan que siempre es obligación masculina proveer; y deber femenino, depender o en las que a pesar de que ambos producen ingresos existe abuso por tener el dinero obtenido por el otro y disponer y controlar su uso.

2.2.4.5. Violencia Doméstica

Son muchas las causas que pueden provocar la violencia doméstica; entre ellas se encuentran: la falta de comunicación y la crisis económica. Los niños que viven situaciones de violencia doméstica tienden a sufrir problemas de comportamiento o traumas emocionales.

Se acuerdo a Quevedo & Quevedo (2015) indican que “la violencia doméstica es un mal social que deriva, en gran parte, de los mitos que se construyen con el rol de género, aprendidos desde la infancia” (p. 13). Es decir que cuando el hombre es el “duro” de la familia. En cambio, la mujer debe ser más dependiente atenta y sacrificada.

Los niños que crecen en hogares abusivos se sienten responsables de este problema donde uno de los progenitores que ejerce poder sobre el otro, presentando inicialmente pesadillas y problemas para dormir; en la violencia doméstica el agresor hace lo necesario para manipular y tomar el poder en la pareja.

Según (Salcedo, 2014, p. 28).

En la violencia doméstica se intercalan períodos de violencia, con períodos de arrepentimientos con varias fases. La primera es la de acumulación de tensión produciéndose el incremento de la ansiedad y estrés para la pareja, la víctima puede tolerar los conflictos, puede durar desde unas pocas horas hasta meses u

años, seguido por el episodio agudo en que se producen descargas incontroladas que pueden llegar a ser muy peligrosas, que pueden ocurrir desde de un empujón o hasta causar homicidio, Es una fase incontrolable; y por último la fase de luna de miel o de reconciliación donde el agresor tiene una actitud afectiva y arrepentida “mostrándose amoroso y haciendo promesas de no volver a ocurrir en la que se efectúa una renegociación de los términos en la relación la cual puede ser repetida en un sinnúmero de ocasiones hasta que la víctima así lo permita.

La raíz de la violencia doméstica en ocasiones se da debido a una deficiente educación familiar, costumbres y tradiciones viciadas; muchos desconocen que esta conducta es aprendida y que el agresor no conoce otras formas de relacionarse, sus problemas interpersonales no le han permitido interactuar con su familia de forma respetuosa, sino, que siempre está a la defensiva y su estado de ánimo suele ser inestable.

2.2.5. Autoestima

La autoestima ha sido definida como un juicio, un sentimiento, una actitud, con una cualidad positiva o negativa, de aprobación o desaprobación respecto de sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas.

La autoestima se trata de las percepciones, sentimientos y emociones sobre sí mismo, la cual está formada inicialmente por el mundo inmediato (familia), es decir la relación establecida entre sus integrantes, el cual da como resultado una valoración de sí misma como persona, la cual está estrechamente ligada a la autoimagen y autoaceptación.

De acuerdo con Izquierdo (2014) , se establece que “el valor que se le otorga al ser, no es algo que se hereda o se aprende, más bien es la carta de presentación que el hombre realiza en todas las etapas de la vida” (p. 105).

La autoestima tiene el poder de determinar las acciones, sentimientos, la forma de relacionarnos, de hacer y deshacer. El éxito, el fracaso, el miedo, la fuerza, la confianza, la inseguridad y las acciones que muchas veces determinan la existencia. Como parte del cuidado de los planes de vida está el fortalecimiento de la autoestima como una de las

partes fundamentales para la adherencia de valores que permiten el desarrollo de las personas.

La autoestima es la identificación de la persona así como lo establecen los autores quienes manifiestan:

Como afirma (Montoya & Sol, 2013, p. 78)

El auto concepto y la autoimagen fortalecen la propia identidad. Es un punto de partida, pero la autoestima engloba la totalidad de la autovaloración. La estima que uno se tiene a sí mismo es tan relevante como su propia vida, pues de ella depende que los sucesos, relaciones y todo lo que vivimos sea experimentado y valorado de una manera u otra. La autoestima conforma la visión de nuestra personalidad. Le da sentido y crea actitudes, puede trabajarse y mejorar. En cuanto eso suceda nuestra percepción del Yo y de lo que nos pasa será más amable, menos negativo y más saludable.

La autoestima del niño depende de los estímulos que reciba por parte del padre o madre, lo que permite ayudar desde muy temprana edad a construir su autoestima con base en el afecto, el acompañamiento y la valoración que haga de sus logros.

Los especialistas (Acosta & Hernández, 2014), estiman lo siguiente sobre este tópico:

Los niños que crecen con una buena autoestima se convertirán en personas seguras con un mayor desarrollo a nivel social y afectivo, lo que trae beneficios para poder expresar sus emociones con facilidad y confianza; ser autónomos, independientes y participativos en las decisiones que los afecten (según su edad); sentirse a gusto consigo mismo y, por lo tanto, superar las dificultades y los obstáculos que se les presenten siendo tolerantes a la frustración, sin temor a equivocarse y con deseos de volver a intentar nuevos retos.(p.33)

La autoestima en los niños debe ser cuidada dentro del dominio de los sentimientos, emociones; exponerlos a mensajes que refuercen sus fortalezas y señalar de manera positiva y constructiva sus debilidades y límites para el desarrollo de todas las actividades. Además, es importante tener presente que la autoestima se aprende, y por tanto hay que potencializar en el niño las experiencias positivas que lo alienten a formar esta capacidad.

La autoestima del niño también se debe formar desde la calidad del tiempo que se comparta con los padres, se debe ofrecer una atención donde existan componentes positivos como: respeto y participación, además de la imposición clara y concertada de límites que les permitan entender que hay barreras que no se pueden pasar.

Por otra parte, el autor Souza (2015), establece que “el cariño y el amor que los padres proporcionan a sus hijos son aquellos factores importantes y esenciales, de las cuales aseguran que el amor debe ser incondicional y no condicional” (p. 19).

Si bien es cierto, es necesario brindar compañía a los niños mientras cometen errores, es importante ayudarlos a comprender los resultados positivos o negativos de sus acciones; esto permite explicarle al infante cuáles son las razones para no volverlo a intentar. Desde el punto de vista de la violencia de género, existe una relación directa en la medida de la autoestima con el nivel de violencia que existe en el hogar; es decir que cuando las mujeres revalorizan su autoestima el nivel de violencia que reciben es baja, lo cual las motivan a cambiar sus relaciones intrafamiliares, llegando a tomar decisiones en cuanto a sus parejas y en relación a la dependencia económica.

2.2.6. El autoconcepto

Consecuentemente el término autoconcepto permite conocer lo que se piensa de sí mismo, se encuentra relacionado al juicio de valor, no es lo mismo que la autoestima, a pesar que está ligado a esta. Se puede considerar como el valor o las capacidades que se tiene de su propia persona, el cual permite realizar una hipótesis de sus posibilidades de conseguir objetivos planteados.

Referente al autoconcepto (Jiménez, 2015, p. 11), estima lo siguiente:

La formación del autoconcepto comienza en la niñez, siendo esta etapa crucial en el proceso, ya que la imagen que se forma en estos primeros momentos suele acompañar a la persona durante toda la vida. Si el pequeño se percibe con capacidades para enfrentarse las cosas, con habilidades y con cualidades positivas, será un adulto con una sana autoestima y capaz de hacer lo que se proponga.

La familia y la escuela constituyen dos principales influencias de formación del autoconcepto. Por ende, en las instituciones, los niños y niñas pasan por múltiples experiencias de éxito y de fracaso, tanto a nivel académico como social, es el lugar donde prueban sus habilidades.

El autoconcepto no es innato ya que cada persona lo construye a largo del desarrollo por medio de dos vías fundamentales, en primer lugar, se encuentra las experiencias que vive día a día y de las valoraciones que hace de las mismas y en segundo lugar a través de las opiniones y valoraciones que recibe de los demás. (Ortega, 2013, p. 15) Se estima que en el colegio, los niños, reciben información sobre la manera de pensar y de resolver aquellos problemas que se presentan en muchas ocasiones ya sean buenas o malas. Por ende, si los infantes construyen una imagen positiva de sí mismos, percibirán factores tangibles como: competentes, capaces y eficaces; los cuales son fundamentales para la formación de un futuro exitoso o a su vez fracasado.

2.2.7. La autoimagen

La autoimagen en las personas es única, esto se da según se perciba físicamente, por lo tanto, no es otra cosa que la opinión que se tenga una persona de su misma imagen. Los niños elaboran una imagen y concepto de sí mismos durante los primeros diez años de su vida, ya que adquieren información que reciben de los demás, y la interacción con las personas que lo rodean. La autoimagen puede ser percibida en tres aspectos tales como la imagen que se tiene de sí mismo, la manera que otros lo ven y lo que se percibe de lo que otros piensan de uno.

De acuerdo a los autores, Páez, Zubieta, Mayodormo, Jiménez, & Ruiz (2016), establecen que “la autoimagen depende de las experiencias que vive la persona (niño o adulto); para ello se debe evitar las frustraciones a los niños, para que no deteriore su autoimagen” (p. 7).

En ocasiones, las personas que rodean a los niños son más decisivas en la formación de la autoimagen que las experiencias frustrantes o gratificantes. Se estima que los Adultos son capaces de influir de varias formas sobre la autoimagen de los niños: su primer aporte consiste en la confianza básica, es decir, la posibilidad de creer que es digno de ser amado

sin condiciones, y de ser aceptado sin reparos; pero es una tarea ardua si existen factores negativos. (Céspedes, 2014, p. 52)

En los niños la autoimagen se crea a partir de la información que recibe de los demás, el cual desde la primera infancia construye su autoconcepto otorgándose un valor especial a sí mismo, como personas capaces, por ello la gran importancia del entorno en el que se desarrolla. Los niños que poseen adecuada autoimagen son infantes seguros de sí mismos, ya que son conocedores de sus limitaciones, confiados, optimistas, resistentes al stress, alegres y cariñosos; saben aceptar sus fracasos, son solidarios y saben apreciar el valor de las cosas pequeñas. Sin embargo, al contar con una imagen negativa son muy inseguros, no aceptan sus limitaciones, reaccionan con impotencia; desconfían de los adultos; son pesimistas, insatisfechos, muy vulnerables al stress; no se interesan por conocer el mundo que les rodea, entre otras.

2.3. MARCO LEGAL

En este apartado se va a tratar todas las normativas vigentes en el marco legal ecuatoriano, que se encuentran relacionadas con la erradicación de cualquier forma de violencia intrafamiliar, de tipo físico, sexual, psicológico, económico, que puedan afectar el autoestima y el desarrollo de la personalidad de los niños de 2 a 4 años de edad, incorporados en el establecimiento donde se delimita el estudio.

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Es importante señalar que la Carta Fundamental establece las disposiciones generales sobre el cuidado y protección del grupo prioritario en tratamiento, a fin de que los beneficiados de estas normativas gocen de todos los derechos contemplados en el presente cuerpo legal, entre las que se citan:

En la Constitución de la República del Ecuador, Título II correspondiente a los Derechos, Capítulo Primero referente a los Principios de Aplicación de los Derechos, establece lo siguiente:

Art. 11, numeral 9: El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. El Estado tiene como prioridad respetar y proteger los derechos tipificados en la Constitución.

En el Capítulo tercero Sección quinta que habla sobre las Niñas, niños y adolescentes.

En la Constitución de la República del Ecuador, Título II correspondiente a los Derechos, Capítulo Tercero referente a los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria, en la sección quinta de Niñas, niños y adolescentes, establece en el Art. 44, 45 y 46, numeral 4 lo siguiente:

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. La colectividad y la familia impulsarán el desarrollo integral de los niños, de un modo prioritario, participando en el ejercicio de los derechos constitucionales.

Art. 45: “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales

propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.”.

Art. 46, numeral 4: Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. El Estado adoptará entre las medidas, (...). Amparo en contra cualquier situación de violencia, maltrato o explotación dentro de cualquier ámbito.

En la Constitución de la República del Ecuador, Título II correspondiente a los Derechos, Capítulo Sexto referente a los Derechos de Libertad, establece lo siguiente:

Art. 66, numeral 3, literal b: El Gobierno deberá implementar medidas de prevención y suprimir todo tipo de violencia en contra de los grupos prioritarios y demás personas. (Asamblea Constituyente , 2008).

La Constitución de la República garantiza las condiciones para la salud y crecimiento de las niñas, niños y adolescentes del país.

Art. 69, numeral 1 Capítulo sexto sobre derechos de Libertad establece que se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo (Asamblea Constituyente , 2008).

2.3.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011)

Al respecto, la LOEI (2011) contiene normativas que enlazan fehacientemente la temática abordada, a fin de proporcionar directrices viables para los docentes (en este caso a las parvularios) en ejercicio de su profesión, a la vez que se intenta reducir la cantidad de niños en los cuales repercute el estado de ánimo por problemas intrafamiliares, afectando

su integración a las demás ámbitos sociales, entre las que se consideran relevantes se expresan:

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, Título I correspondiente de los Principios Generales, Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines, establece en el Art. Lo siguiente:

Art. 3, literal a: El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria.

Literal m: La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones; Son fines de la educación fomentar el ejercicio eficaz de los derechos universales, implementando mecanismos que promuevan la cultura de paz y no violencia, a la vez que se persigue la protección de los infantes, a fin de resguardar su integridad personal, física, psicológica y mental.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, Título II correspondiente de los Derechos y Obligaciones, Capítulo Primero del Derecho a la Educación, establece en él lo siguiente:

Art. 19: El estado trabajará en coordinación con el Sistema Nacional de Educación a fin de obtener la realización de los derechos tipificados en la Constitución en cuestión de educación.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, Título II correspondiente de los Derechos y Obligaciones, Capítulo Quinto de la Estructura del Sistema Nacional de Educación, establece lo siguiente:

Art. 40: La educación inicial es un proceso que permite el aumento del desarrollo integral, considerando los aspectos afectivos, sociales y personales de los infantes, que propicia desde los 3 hasta los 5 años de edad. (Asamblea Nacional, 2011)

De acuerdo a los Artículos 3, 19 y 40, constituyen el principio del desarrollo integral de los menores, comprendidos en el rango de 3 a 5 años como prescribe en el articulado ya mencionado, razón por la cual deben atender con más incidencia a las señales de violencia que puedan presentarse en el entorno del infante (Asamblea Nacional, 2011).

2.3.3. Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014)

Sin embargo, el Código Orgánico Integral Penal (2014), establece las sanciones correspondientes a las personas que comentan algún tipo de delito en contra de los miembros del núcleo familiar, expuestos de la siguiente forma:

El Código Orgánico Integral Penal, Título II correspondiente de los Derechos y Obligaciones, Capítulo Segundo Delitos contra los Derechos de Libertad, Párrafo primero Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, establece lo siguiente:

Art. 155: Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación. Violencia intrafamiliar es toda acción que resida en el maltrato, ya sea físico, psicológico o sexual, incitado por un integrante del entorno familiar en contra de cualquiera de los miembros de la familia.

Art. 156: Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar,

cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio. El individuo que agrediera de forma física a su cónyuge o un integrante de la familia, causando lesiones, se le imputará una sanción conforme a la gravedad de la misma (lesiones) aumentadas en un tercio. La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.

Artículo 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.

2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año.

3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.
(Asamblea Nacional, 2014)

Según este artículo del COIP, el sujeto que provoque un acto de perturbación, amenaza o intimidación que como consecuencia perjudique a un miembro de la familia o a su cónyuge, se sancionará conforme a lo previsto en el presente código.

En conclusión, los artículos citados exponen las sanciones que obtendrán quienes vulneran los derechos del grupo prioritario en tratamiento, sobre la cual los profesionales y demás miembros de la familia, colectividad y comunidad deberán denunciar al organismo judicial competente para resguardar las garantías fundamentales del menor, y evitar que estas situaciones de violencia repercutan a largo plazo en su desarrollo cognitivo y social.

2.3.4. Código de la Niñez y Adolescencia (2003)

Por su parte, el ordenamiento jurídico que resguarda de manera especial y particular los derechos de los niños y adolescentes es el Código de la Niñez y Adolescencia, 2003 del cual se citarán los artículos más relevantes en conformidad con la propuesta expuesta en la presente investigación, entre las que se citan: Libro primero Principios Fundamentales. Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

El Código de la Niñez y Adolescencia, Título II correspondiente de los Principios Fundamentales, establece lo siguiente:

Art. 8: Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. – Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar políticas administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas, necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es responsabilidad del Estado ecuatoriano y todos los grupos de la sociedad, de acuerdo a sus ámbitos, aportar como mecanismos administrativos, judiciales, económicos y educativos que aseguren los derechos universales de las niñas y niños del país.

Art. 11: El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que

mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías. Como tarea prioritaria, se debe preponderar el interés superior del niño orientándolo a satisfacer de forma fehaciente en conformidad con la autoridad competente de niñez y adolescencia, la función de adoptar medidas para su realización.

El Código de la Niñez y Adolescencia, Título III correspondiente de los Derechos, Garantías y Deberes, Capítulo Cuatro referente a los Derechos de Protección establece lo siguiente:

Art. 50: Los niños son tutelares de los derechos consagrados en la Constitución, su integridad personal, física y psicológica serán resguardados por la misma, y no serán sometidos a ningún tipo de torturas o tratos inhumanos. (Asamblea Nacional, 2014)

El Código Civil, Título XI correspondiente de los Derechos y Obligaciones entre los Padres y los Hijos, establece lo siguiente:

Art. 278: Padre y la madre tienen el derecho y el deber de dirigir la educación de sus hijos; pero no podrán obligarlos a tomar estado o casarse contra su voluntad.

Art. 279: Las atribuciones que por el artículo precedente se concedan a los padres cesarán respecto de aquel que por mala conducta hubiese sido privado de ellas y serán confiadas al otro.

En el caso de que ambos padres hubiesen incurrido en mala conducta, los hijos serán sacados de su poder y confiados a otra persona, la cual ejercerá tales derechos y obligaciones con anuencia del guardador, si ella misma no lo fuere.

Art. 280: Los derechos concedidos a los padres en los artículos precedentes, no podrán reclamarse sobre el hijo que haya sido llevado por ellos a la casa de expósitos o abandonado de otra manera. Los derechos concedidos a los padres en los artículos precedentes, no podrán reclamarse sobre el hijo que haya sido llevado por ellos a la casa de expósito, o abandonado de otra manera.

Art. 281: en la misma privación de derechos incurrirán los padres que por su mala conducta, hayan dado motivo a la providencia de separar a los hijos de su lado; a menos que ésta haya sido después revocada (Asamblea Nacional, 2014).

2.3.5. Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017 -2021)

Es de conocimiento público que el Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, se resume en 9 objetivos básicos, que persiguen alcanzar el bienestar de la ciudadanía, es por ello que en este apartado se citará el primer objetivo del vigente Plan de Desarrollo.

El Plan Nacional de Toda una Vida, correspondiente al primer objetivo, referente a garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas lo siguiente:

Objetivo 1: Garantizar un entorno estable para el buen vivir de los individuos con iguales oportunidades para todos, es decir haciendo énfasis en los servicios básicos como la luz eléctrica, el agua potable, la vivienda y la salud, a fin de satisfacer las necesidades de la población en general. (Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo, 2017-2021).

Sobre el asunto, mediante el Plan Nacional de Desarrollo se puede evidenciar la titularidad que tiene este bien jurídico, constatando la importancia que hace en el cumplimiento efectivo de este derecho, orientado al análisis de la violencia intrafamiliar y la influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador”.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Violencia.- De acuerdo a Corsi (2014), quien define la violencia como “el uso de la fuerza para producir daño, el cual puede afectar al individuo tanto físico, psicológico, económico el cual puede ser suscitado dentro de la familia trabajo, escuela entre otros” (p. 14).

Autoestima.- La estima que uno se tiene a sí mismo es tan relevante como su propia vida, pues de ella depende que los sucesos, relaciones y todo lo que vivimos sea experimentado y valorado de una manera u otra. La autoestima conforma la visión de nuestra personalidad. Le da sentido y crea actitudes, puede trabajarse y mejorar. En cuanto eso

sucedan nuestra percepción del Yo y de lo que nos pasa será más amable, menos negativo y más saludable. (Montoya & Sol, 2013, p. 78).

Autoimagen.- De acuerdo a Izquierdo (2014) establece que “el valor que se le otorga al ser, no es algo que se hereda o se aprende, más bien es la carta de presentación que el hombre realiza en todas las etapas de la vida” (p.105).

Violencia Doméstica.- De acuerdo a Izquierdo (2014) establece que “el valor que se le otorga al ser, no es algo que se hereda o se aprende, más bien es la carta de presentación que el hombre realiza en todas las etapas de la vida” (p.105).

Violencia económica.- Boderó (2015), afirma que “la violencia económica afecta de forma directa a los niños debido a la existencia de un control y seguimiento de los gastos ocurridos en el hogar”, razón por la cual dejan de lado las necesidades de los niños, provocando el abandono y creando en los menores la necesidad de obtener dinero desde muy corta edad.

Violencia física.- Nuñez & Carvajal (2016), expresan que “la violencia física es el acto de agresión que causa daños físicos, ya sea por: golpes, empujones, cortes, pinchazos y patadas o cualquier otro hecho que ponga en riesgo la integridad física y la vida”.

Violencia sexual.- La violencia sexual es aquella que es manifestada por agresiones mediante la fuerza física, moral y psíquica de cuando se impone por la fuerza la realización de prácticas sexuales no deseadas. Como, por ejemplo, relaciones sexuales forzadas, obligar a desvestirse, tocar o dejarse tocar en las partes íntimas, besar o abrazar. (Méndez, Mendoza, Gutiérrez, & Vélez, 2016, p. 5).

Violencia Intrafamiliar.- Solís & Moreira (2014), indica que “la violencia intrafamiliar es la acción u omisión que se convierte en causa para la agresión y el daño físico, psicológico o sexual para cualquier miembro que forma parte del hogar, sea adulto o niño/a y que puede menoscabar su integridad, ocasionando trastornos a su personalidad, además de desestabilizar a la familia” (p. 1).

Violencia Psicológica.- De acuerdo a Fernández, Herrero, & Ciurana (2015), “la violencia psicológica se trata de causar daños emocionales, lo que provoca una baja

autoestima hasta llegar a la depresión, esta es provocada mediante la ofensa verbal, críticas, malos comentarios, indiferencia, humillación y abandono” (p. 35).

Autoconcepto.- La formación del autoconcepto comienza en la niñez, siendo esta etapa crucial en el proceso, ya que la imagen que se forma en estos primeros momentos suele acompañar a la persona durante toda la vida. Si el pequeño se percibe con capacidades para enfrentarse las cosas, con habilidades y con cualidades positivas, será un adulto con una sana autoestima y capaz de hacer lo que se proponga. (Jiménez, 2015, p. 11).

CAPÍTULO III

Metodología de la investigación

3.1. FUNDAMENTACIÓN DEL TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuali – cuantitativo, ya que se recopiló información numérica y porcentual mediante el uso de las técnicas de recolección de datos; que permiten cumplir con el propósito del estudio que es analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018, además de las opiniones y criterio de los participantes.

De acuerdo a lo expresado por Cook & Richard (2015), la investigación cualitativa permite la “recolección de información mediante la observación de comportamientos, discursos y respuestas abiertas que posteriormente serán sujetas a interpretación”. (pág. 56), mientras que la investigación cuantitativa permite “examinar la información recabada de manera numérica, considerando el campo de las estadísticas” (p. 57).

3.1.2. Tipos de la investigación

Los tipos de investigación que se han considerado son: descriptivo y de campo permitiendo el análisis, revisión y recolección de la información para cumplir con el propósito del estudio:

Mediante la investigación descriptiva es posible determinar la problemática referente violencia intrafamiliar, determinando las causas y consecuencias del fenómeno, al respecto Namakforoosh (2012), señala que mediante la investigación descriptiva “es posible examinar las características de la situación problema, definir el propósito del estudio e identificar la situación de ocurrencia de un fenómeno”. (p. 32).

A través de la investigación de campo es posible recopilar información de las fuentes directas, considerando la aplicación de las técnicas de recolección de información como

son la encuesta y entrevista aplicada a los involucrados en el estudio, como lo expresan Leal, Navarro, Rodríguez, Samano, & Navarro (2017), “la Investigación de campo consiste en la recolección de datos de forma directa de la realidad de los acontecimientos, las mismas que no son manipuladas y se pueden controlar como un fenómeno social”. (p.88)

3.2. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Métodos de investigación

La investigación se fundamenta en el método científico considerando las dos alternativas (método inductivo – deductivo) que permiten conocer la realidad de la situación en análisis referente a la violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de los niños de 2 a 4 años.

Según Rodríguez (2012), el método inductivo “es un proceso que permite obtener conclusiones generales considerando las premisas particulares, este método se realiza mediante la observación, experimentación, comparación y generalización de la información”, (p. 84), mientras que el método deductivo “es un proceso que considera las premisas particulares para el razonamiento de las conclusiones finales, analizando de lo general a lo particular de lo complejo a lo simple, mediante la comprensión y demostración”. (p. 85).

Por lo tanto el método inductivo – deductivo se utilizó para establecer nexos y diferencias entre las concepciones generales y los hallazgos de investigación, en este caso la violencia intrafamiliar como influye en la autoestima de niños de 2 a 4 años.

Respecto al método analítico se expresa lo indicado por Cook & Reichardt (2015), considerando “que es un proceso de deducción o descomposición que permite reducir y examinar una parte de algo, mientras que la síntesis se refiere a todos los elementos que se analizan dentro de un proceso, mediante la descomposición de algo general en particulares”(p. 52).

Por lo expuesto se puede determinar que mediante el análisis de la problemática se logra la separación de las partes de esas realidades hasta llegar a conocer sus elementos fundamentales y las relaciones que existen entre ellos, mientras que la síntesis se refiere a la composición de un todo por reunión de sus partes o elementos, el análisis – síntesis permitió la toma de posición y la valoración de los datos obtenidos relacionados con el objeto de estudio.

3.2.2. Técnicas de investigación

Las técnicas aplicadas en el presente estudio son la encuesta, la entrevista y la observación aplicadas a los involucrados en el estudio para analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador”:

- Encuesta: según Alvira (2012), la encuesta se considera “un método que permite recolectar información y datos que se utilizan para reconocer información de diferentes temas con el propósito de alcanzar objetivos en un estudio”, mediante la técnica de la encuesta fue posible indagar sobre las percepciones del personal docente y de los padres de familia de los niños de 2 a 4 años para analizar la presencia de violencia intrafamiliar en los hogares y la influencia de esta problemática en la autoestima de los menores.
- Entrevista: según Lázaro & Asensi (2012), se define como “la conversación que se desarrolla de manera dinámica logrando la comprensión entre las partes, para el intercambio de ideas y pensamientos” (p. 41), la población considerada para aplicar la entrevista fue a la directora del plantel educativo.
- Ficha de observación: según Alvira (2012), la observación directa “es una técnica que permite la recolección de información mediante la propia visualización de los hechos o fenómenos, por parte del autor de la investigación, sin manipulación de variables” y la ficha de observación “es el registro donde se registran los datos obtenidos fruto de la visualización del autor”. (p. 56).

3.2.3. Instrumentos de investigación

Los instrumentos empleados para llevar a cabo la recolección de información, fueron el cuestionario de preguntas cerradas en el caso de las encuestas, cuestionario de preguntas abiertas para el caso de las entrevistas y un cuestionario check list para ejecutar la lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

3.3. DATOS DE POBLACIÓN Y MUESTRA

De acuerdo a lo expresado por Martínez, Muñiz, & Pascual (2013), la población se considera el conjunto de sujetos o elementos que comparten características comunes”, mientras que la muestra se considera “una parte de la población seleccionada para realizar un determinado estudio, se requiere aplicar la formula estadística cuando la población supera los 100 elementos involucrados”. (p. 63).

La población considerada en el estudio se presenta en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla 2. Población

Grupos humanos en estudio	Población
Directivos	1
Docentes	10
Padres de familia	75
Niños/as	75
Total	161

Elaborado por Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

La población involucrada en el estudio es la comunidad educativa, para lograr analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

La muestra considerada en el presente estudio, se presenta en la siguiente tabla a saber:

Tabla 3. Muestra

Grupos humanos en estudio	Muestra	%
Directivos	1	1%
Docentes	5	9%
Padres de familia	25	45%
Niños/as	25	45%
Total	56	100%

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

La muestra del estudio está representada por 25 niños de 3 a 4 años, con sus 25 padres de familia, además de 5 docentes y un directivo perteneciente a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

3.4. FUENTES, RECURSOS Y CRONOGRAMA

3.4.1. Fuentes

- Información Electrónica
- Biblioteca virtual ULVR
- Videos
- Información Institucional
- Textos

3.4.2. Recursos

Los recursos que se requieren para llevar a cabo la investigación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Recursos utilizados

Recursos	Detalles
Humanos	Docentes
	Estudiantes
	Pendrives
	Papel A4
Materiales	Copias
	Impresión
	Empastado
	Transporte / movilización
Económicos	Imprevistos
	Horas internet

Elaborado por Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

3.4.3. Cronogramas

Para el desarrollo del estudio se ha considerado seguir el siguiente cronograma de actividades:

Tabla 5. Cronograma de actividades

Actividades	Noviem	Diciemb	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem
Capítulo I											
El problema a investigar, planeamiento, objetivos y Operacionalización variables											
Desarrollo, revisión y corrección del capítulo I											
Capítulo II											
Antecedentes y marco teórico											
Desarrollo, revisión y corrección del capítulo II											
Capítulo III											
Metodología de la investigación											
Tipos de investigación y elaboración de instrumentos											
Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación											
Recolección de datos, tabulación, procesamiento, presentación y análisis de los resultados.											
Desarrollo, revisión y corrección del capítulo III											
Capítulo IV											
Propuesta, justificación objetivos y actividades											
Desarrollo, revisión y corrección de la propuesta											
Conclusiones, recomendaciones											
Fuentes y anexos.											
Revisión de Conclusiones, recomendaciones											
Revisión general del proyecto por Tutora											
Revisión de antiplagio (Urkund)											
Revisión final del proyecto por Revisora											

Elaborado por: Espinosa Daquilema, k; Ponce Bustamante, J (2018)

3.5. PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.5.1. Procesamiento de los resultados

Previo a la recolección de información, se aplicó el instrumento para recoger datos, para posteriormente proceder a tabular la información realizando los siguientes pasos:

- Recolección de información.
- Tabulación de los resultados obtenidos.
- Ingreso de la información en la hoja de cálculo del programa Microsoft Excel.
- Diseño de tablas y gráficos estadísticos.
- Análisis e interpretación de la información.

Mediante el método matemático estadístico se utiliza la distribución de frecuencias, que posibilita el procesamiento y las representaciones graficas de los resultados obtenido; mientras que el análisis porcentual permite el análisis descriptivo de los resultados relacionados con los indicadores seleccionados.

3.5.2. Presentación y análisis de los resultados

En los siguientes subnumerales se presenta el detalle de las encuestas aplicadas a los involucrados en el estudio:

3.5.2.1. Análisis de las encuestas aplicadas a los padres de familia

1. Personas que viven actualmente con el niño.

Tabla 6. Convivencia del niño

Descripción	Frecuencia	%
Hermanos	1	4%
Padres	13	52%
Solo la mamá	5	20%
Solo el papá	3	12%
Tíos y primos	1	4%
Abuelos	2	8%
Otros	0	0%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

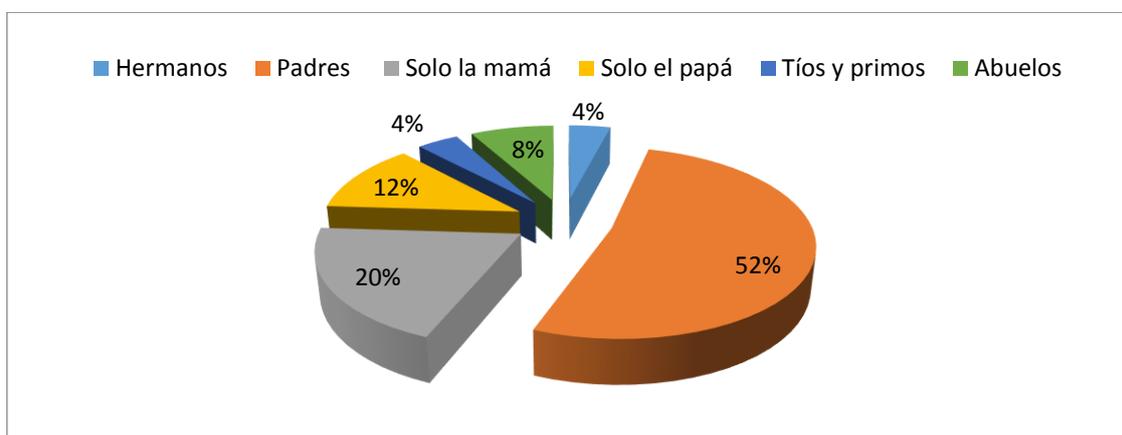


Figura 1. Convivencia del niño

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Con relación a las personas que viven actualmente con el niño los resultados obtenidos evidencian que los niños del plantel en su mayoría viven con sus padres, es decir que pertenecen a una familia nuclear conformada por sus padres, sin embargo se destaca la presencia de familias monoparentales que están conformadas solo por el padre o la madre.

2. ¿Quiénes trabajan en el hogar?

Tabla 7. Persona que trabaja dentro del hogar

Descripción	Frecuencia	%
Papá	17	68%
Mamá	8	32%
Ambos	0	0%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante (2018)

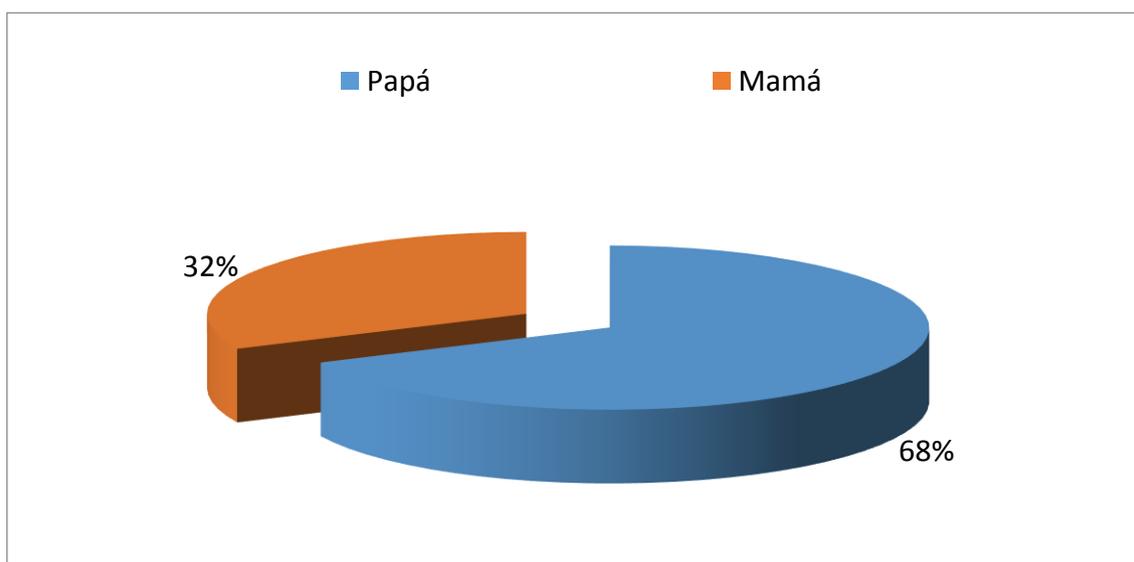


Figura No. 2. Persona que trabaja dentro del hogar

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante (2018)

Análisis: Los resultados evidencian que en la mayoría de las familias es el padre quien trabaja para sustentar las necesidades de la familia, siendo este un aspecto de gran relevancia dentro de los hogares, ya que muchas veces puede ser un factor negativo, cuando existe violencia económica de parte de uno de los cónyuges, lo que hace dependiente a la otra parte y recibe maltratos y restricción de los recursos de primera necesidad que afecta no solo a la pareja, además a los hijos.

3. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar se han presentado en su hogar?

Tabla 8. Tipo de violencia

Descripción	Frecuencia	%
Física (golpes)	9	36%
Sexual (abuso)	0	0%
Psicológica (insulto, humillación)	7	28%
Doméstica (marital)	0	0%
Económica (escasez de dinero)	9	36%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

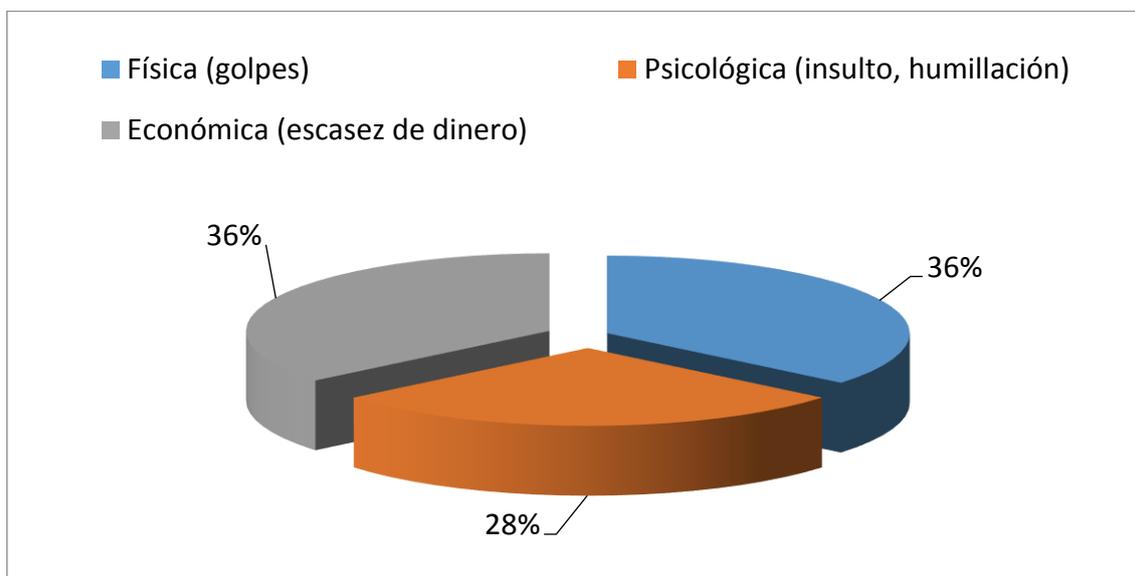


Figura 3. Tipo de violencia

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: La información obtenida evidencia que en los hogares se han presentado casos de violencia psicológica, física y económica siendo estas dos últimas las de mayor frecuencia.

4. ¿Qué tipo de correctivo aplica usted a sus hijos u otro miembro del hogar?

Tabla 9. Correctivo que se aplica a los niños

Descripción	Frecuencia	%
Insultos	2	8%
Prohibiciones (ver televisión, celular, parque)	15	60%
Humillación	4	16%
Agresión física	3	12%
Lo encierra en el cuarto	1	4%
Otros	0	0%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)



Figura 4. Correctivo que se aplica a los niños

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados obtenidos reflejan que los padres de los niños utilizan varias formas de castigo para corregir a sus hijos, siendo la principal prohibirle de las cosas que más le gustan como ver televisión, el celular y los videos juegos, sin embargo algunas veces esto va acompañado de maltrato de diferentes formas como física y verbal.

5. ¿Cuándo aplica el correctivo a sus hijos?

Tabla 10. Momento en que se aplica los correctivos

Descripción	Frecuencia	%
Cuando desobedece	12	48%
Cuando protesta ante alguna orden	5	20%
Cuando hace algo mal	4	16%
Cuando se le descubre en la mentira	2	8%
Cuando pelea con otro niño o niña	2	8%
Otros	0	0%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

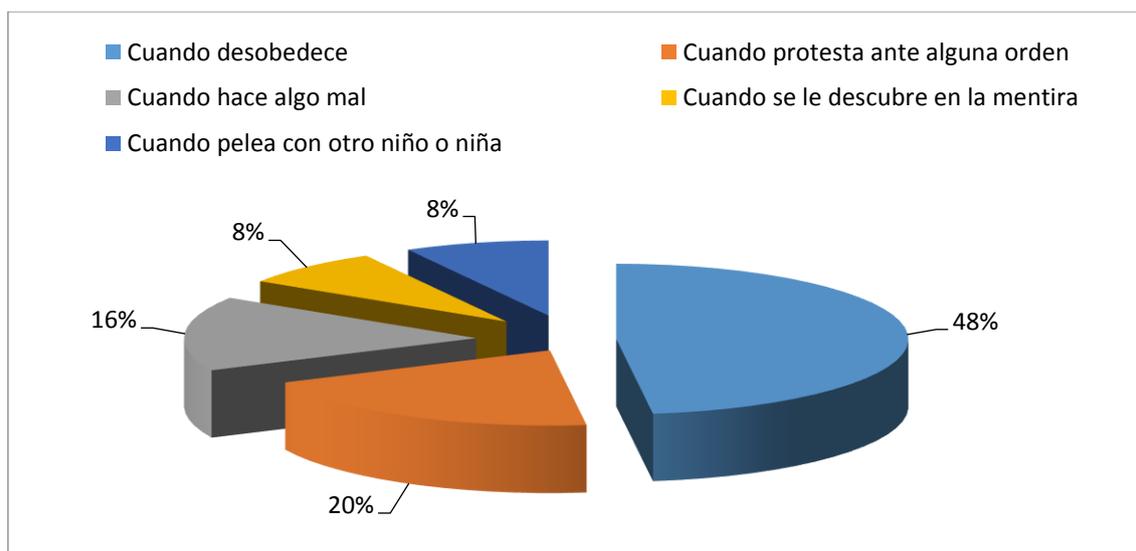


Figura. 5. Momento en que se aplica los correctivos

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se puede determinar que los padres aplican el castigo a sus hijos cuando desobedecen, en algunos casos pueden proporcionar castigo físico, verbal e incluso humillaciones, lo que genera un trauma en el niño que puede convertirlo en una persona apartada del resto o incluso violenta.

6. ¿Qué frases utiliza frecuentemente usted al momento de reprender a su hijo?

Tabla 11. Frase para reprender al niño

Descripción	Frecuencia	%
Eres bobo	0	0%
Tonto/a, estúpido/a	4	16%
Eres un malcriado	10	40%
Te voy a pegar	11	44%
Otros	0	0%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

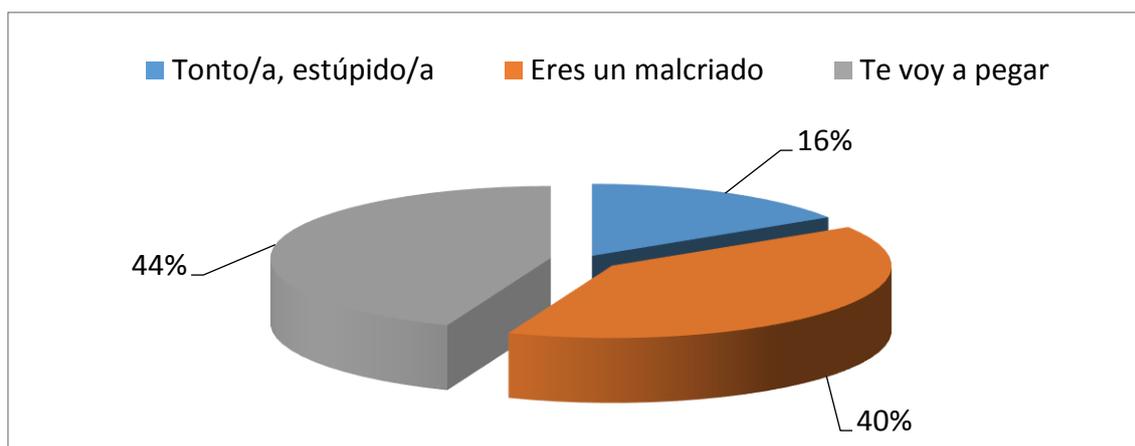


Figura 6. Frase para reprender al niño

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: La información obtenida refleja que los padres utilizan frecuentemente frases para reprender al niño, las mismas que en muchos casos tratan de ofender y humillar lo que puede impactar de forma directa en el autoestima del menor generando conflictos internos que los hacen sentirse inferiores al resto, desmotivados y aplican estas palabras en su diario vivir, es decir se vuelven desordenados, rechazan a las demás personas, sienten temor, celos, tristeza, venganza, desamor de parte de sus padres entre otras situaciones que generan una actitud negativa en los niños.

7. ¿Cómo usted aborda el tema de la violencia sexual con sus hijos?

Tabla 12. Tema de violencia sexual con los niños

Descripción	Frecuencia	%
Diálogo sobre el cuidado del cuerpo	7	28%
Comunicar cuando sucede algo extraño	14	56%
Otros	4	16%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

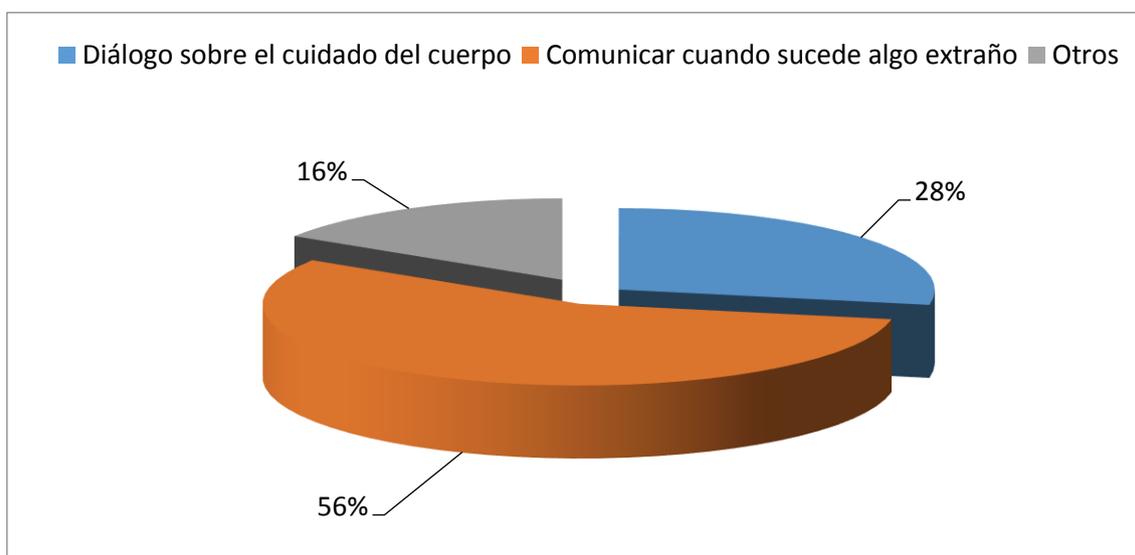


Figura 7. Tema de violencia sexual con los niños

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Cuando los padres intentan hablar con sus hijos sobre la sexualidad sienten confusión y en algunas ocasiones angustia ya que desconocen la forma correcta para introducirse en este tema, más aún cuando se trata sobre la violencia sexual, por lo que buscan la oportunidad de dialogar con sus hijos cuando sucede algo extraño, es decir no por iniciativa de prevención de este tipo de actos, más bien hablan sobre el tema posterior a la presencia de situaciones negativas, lo que refleja la falta de comunicación familiar para prevenir el abuso sexual infantil.

8. ¿Cuándo ustedes discuten cómo reaccionan sus hijos?

Tabla 13. Reacción de sus hijos

Descripción	Frecuencia	%
Lloran	13	52%
Sienten miedo	6	24%
Se frustran	4	16%
Otros	2	8%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

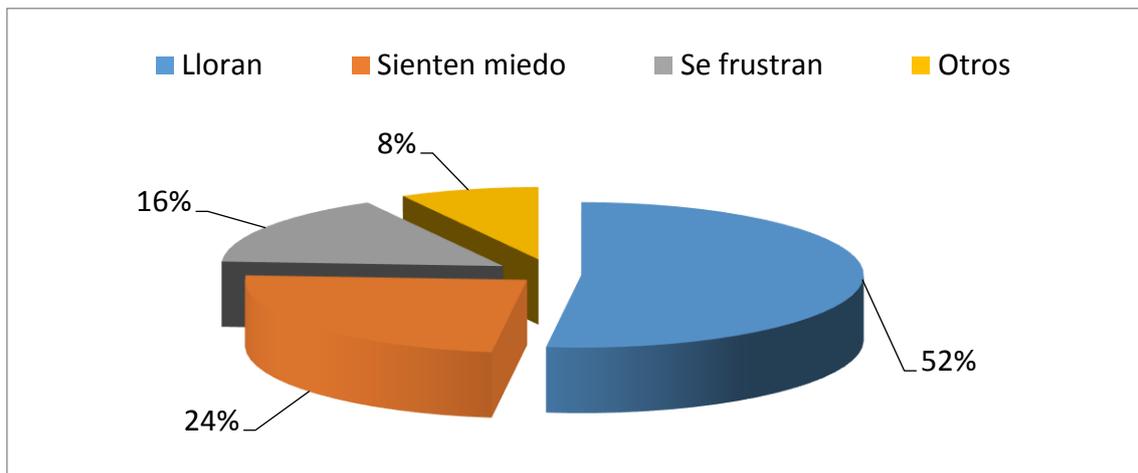


Figura 8. Reacción de sus hijos

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: De acuerdo a las respuestas obtenidas las reacciones más frecuentes de los niños que presencian situaciones de violencia entre sus padres son el llanto como medida para demostrar su malestar, miedo y frustración, además pueden desarrollar comportamientos inadecuados como mojar la cama en la noche, chuparse el dedo, agredir a otros niños de su edad o más pequeños, por lo que es necesario que los padres consideren no manejar sus discrepancias frente a ellos y ofrecer un ambiente de tolerancia y respeto mutuo entre sí.

9. ¿De qué manera los episodios de violencia intrafamiliar han impactado en la autoestima de sus niños?

Tabla 14. Impacto de autoestima por violencia

Descripción	Frecuencia	%
El niño se deprimió	13	52%
Desmejoraron las relaciones con los demás.	7	28%
Disminuyó su desempeño escolar	2	8%
El niño lució confundido	3	12%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

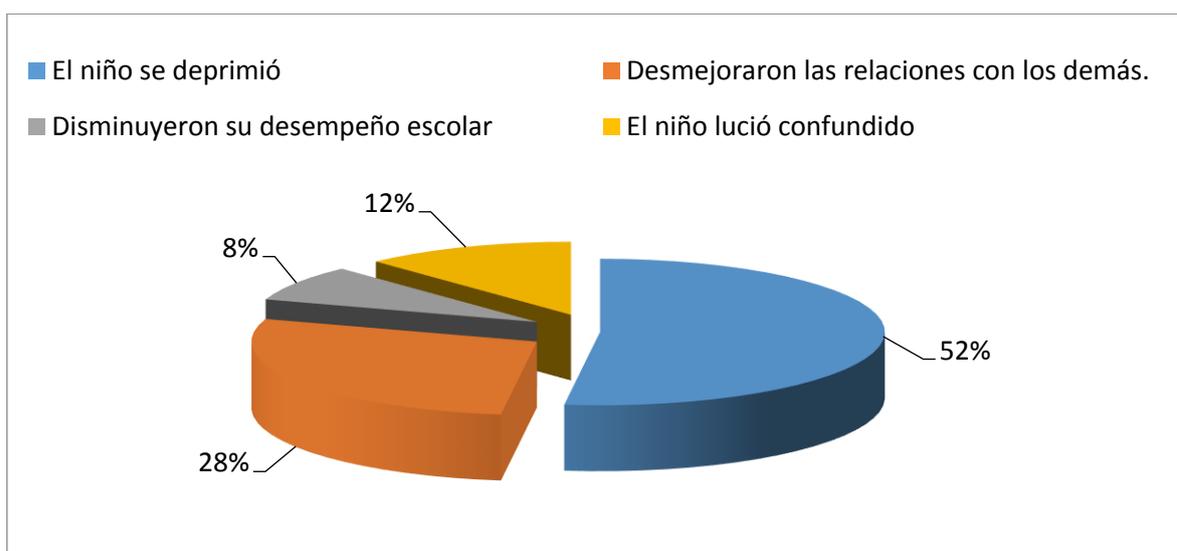


Figura. 9. Impacto de autoestima por violencia

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los niños que presencian situaciones de conflicto entre sus progenitores reducen su capacidad de reconocer y regular sus emociones, destacándose la depresión, las limitaciones para relacionarse con los demás y sentido de confusión, evidenciándose que la agresión entre los padres moldea de forma negativa la respuesta emocional de los hijos, por lo tanto las situaciones de agresividad verbal y física entre los padres altera gravemente la facultad del niño.

10. ¿Le gustaría participar en talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, para el fortalecimiento de la autoestima de los niños?

Tabla 15. Participación de talleres con padres de familia

Descripción	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	9	36%
De acuerdo	12	48%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	16%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	25	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

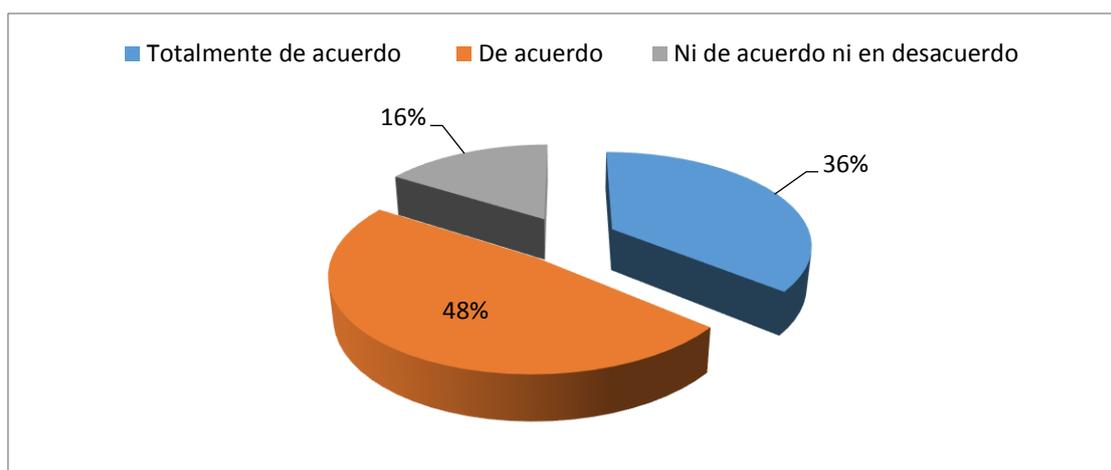


Figura 10. Participación de talleres con padres de familia

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados evidencian que los padres están de acuerdo en que se realicen talleres sobre prevención de violencia para favorecer el desarrollo de los niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador.”

Análisis de las encuestas aplicadas a los docentes de la Institución “El Libertador”

1) ¿Conoce casos de niños que han experimentado violencia física y psicológica en sus hogares?

Tabla 16. Casos de violencia en hogares

Descripción	Frecuencia	%
Si	3	60%
No	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

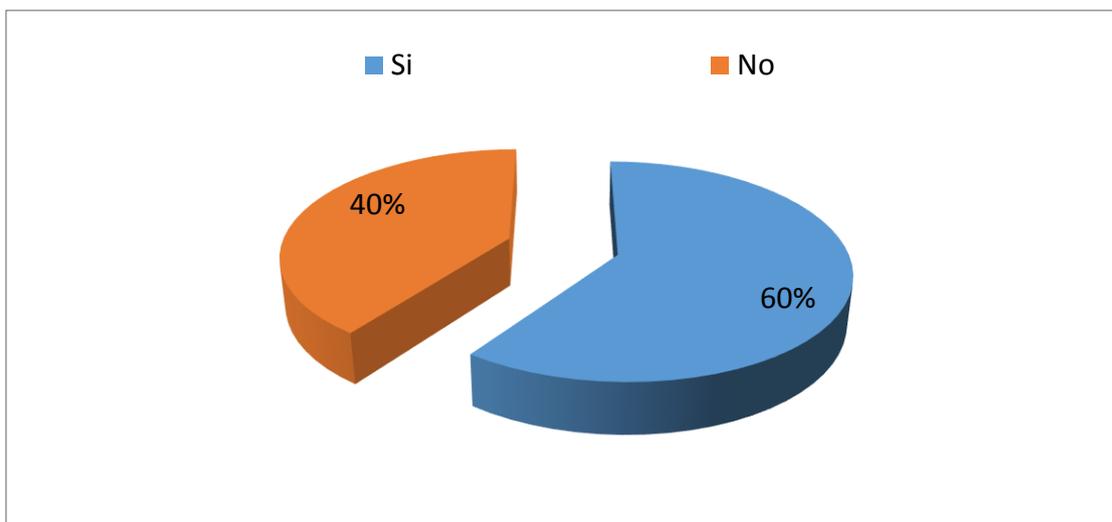


Figura 11. Casos de violencia en hogares

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados obtenidos evidencian que en el plantel se han observado algunos casos de violencia de diferente índole, por lo tanto es pertinente que se apliquen medidas para la prevención de estas situaciones que afectan a los niños.

2) ¿Qué tipo de violencia se han reportado en los hogares de los representantes?

Tabla 17. Tipo de violencia que se presenta en los hogares

Descripción	Frecuencia	%
Golpes, bofetadas	2	40%
Humillación o crítica destructiva	1	20%
Insultos	1	20%
Indiferencia	1	20%
Otros	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)



Figura. 12. Tipo de violencia que se presenta en los hogares.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados obtenidos evidencian que en el plantel se han presentado casos de violencia física (golpes y bofetadas), psicológica (insultos e indiferencia) y doméstica (humillación o crítica destructiva) lo que causa efectos negativos en la autoestima de los niños.

3) **¿Qué estrategia de intervención aplicó para trabajar en conjunto con el padre de familia ante casos de violencia?**

Tabla 18. Estrategia aplicada con los padres de familia

Descripción	Frecuencia	%
Talleres para padres	0	0%
Reuniones con padres de familia	3	60%
Asesoramiento para padres y representantes a través del DECE	0	0%
Otros	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

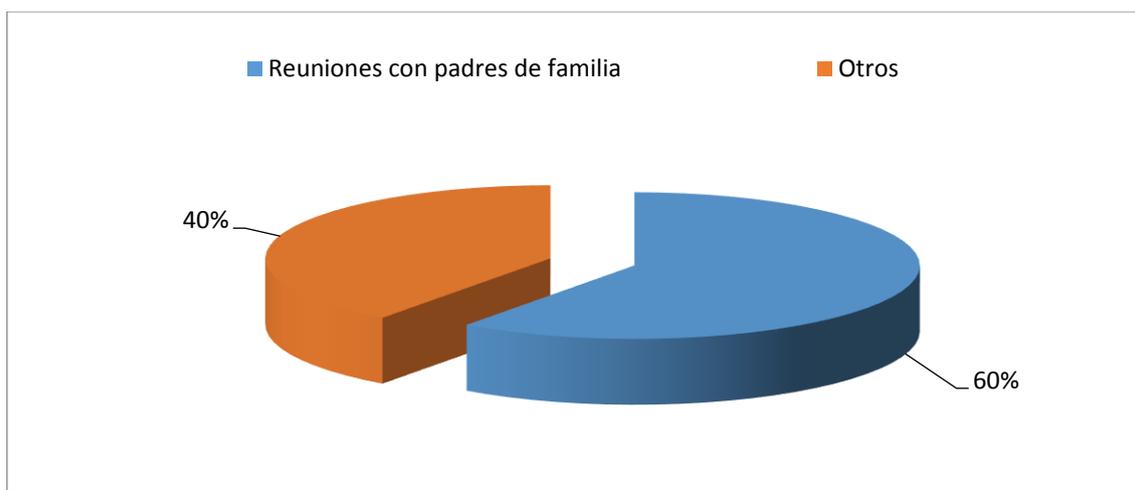


Figura 13. Estrategia aplicada con los padres de familia

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados obtenidos evidencian que los docentes actualmente han establecido reuniones con los padres de familia para tratar temas relacionados con la violencia y los efectos nocivos que pueden desencadenar a futuro en la vida del niño y del hogar.

4) ¿Qué efectos generó la violencia intrafamiliar en los niños que experimentaron esos sucesos?

Tabla 19. Efectos que se experimenta en la violencia intrafamiliar

Descripción	Frecuencia	%
Frustración	2	40%
Depresión	2	40%
Rebeldía	1	20%
Bajo rendimiento escolar	0	0%
Mala conducta	0	0%
Otros	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

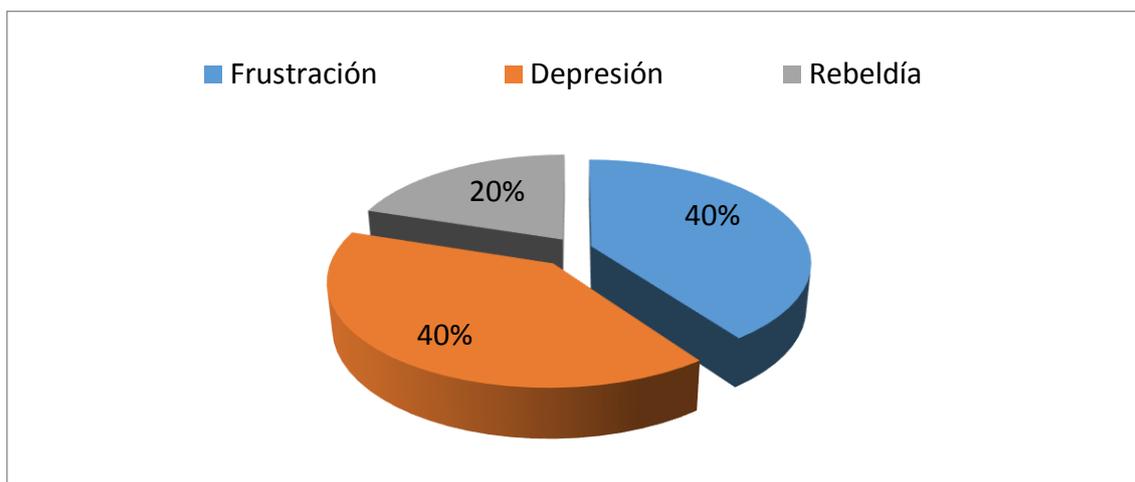


Figura 14. Efectos que se experimenta en la violencia intrafamiliar

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: La violencia en la familia se considera un factor que influye en el sentimiento de depresión y frustración originado por diferentes situaciones negativas entre las que se destaca el maltrato infantil de forma física, emocional o psicológica, por lo tanto una de las principales consecuencias de la violencia es la depresión que se encuentra vinculada con la desmotivación y baja autoestima, ya que el niño siente rechazo y aislamiento de su entorno, por lo falta d atención de sus progenitores de quienes observa agresividad y maltrato generando dificultades cognitivas.

5) ¿Cómo la violencia intrafamiliar influye en la actitud violenta de los niños?

Tabla 20. Actividad que influye por la violencia

Descripción	Frecuencia	%
El niño se deprimió	2	40%
El niño lució confundido	2	40%
Generan rebeldía en el niño	1	20%
Reducen su desempeño escolar	0	0%
Hacen que el niño sea indiferente	0	0%
Otros	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

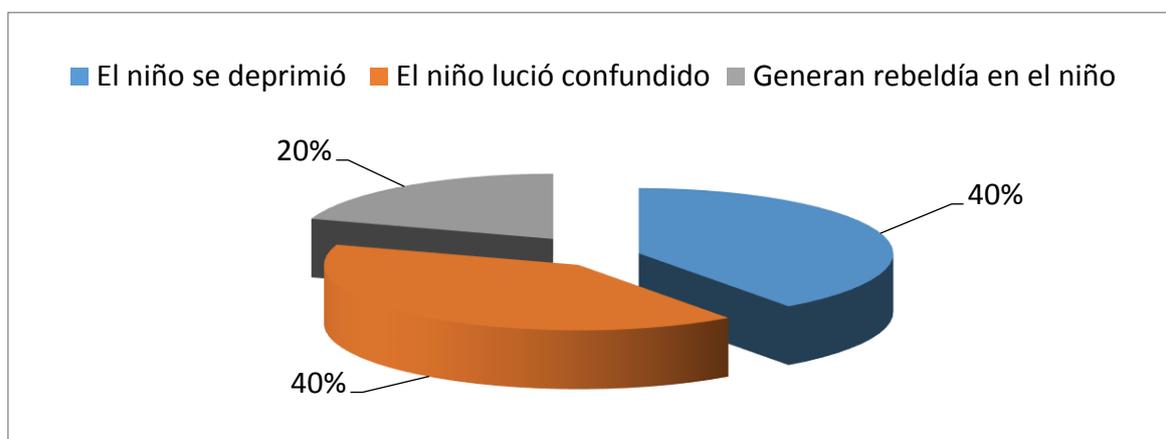


Figura 15. Actividad que influye por la violencia

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: La violencia intrafamiliar puede afectar en gran medida en el desarrollo de los niños, ya que puede ocasionar depresión, confusión en el niño y en algunas ocasiones conductas de rebeldía dificultando las posibilidades de alcanzar el éxito y mejorar sus oportunidades de vida, esto se debe a que desde temprana edad se encuentran involucrados en situaciones de violencia y adaptan estas conductas a su vida, así como el aislamiento de su entorno y la baja autoestima que en ocasiones los hace demostrar conductas agresivas con sus compañeros, padres y demás personas de su entorno.

6) ¿Cómo impactan los episodios de violencia intrafamiliar en la autoestima del niño?

Tabla 21. Impacto de violencia con la autoestima

Descripción	Frecuencia	%
Debilita su autoestima	3	60%
Lloran ante cualquier llamado de atención	2	40%
Ningún impacto en la autoestima	0	0%
Otros	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

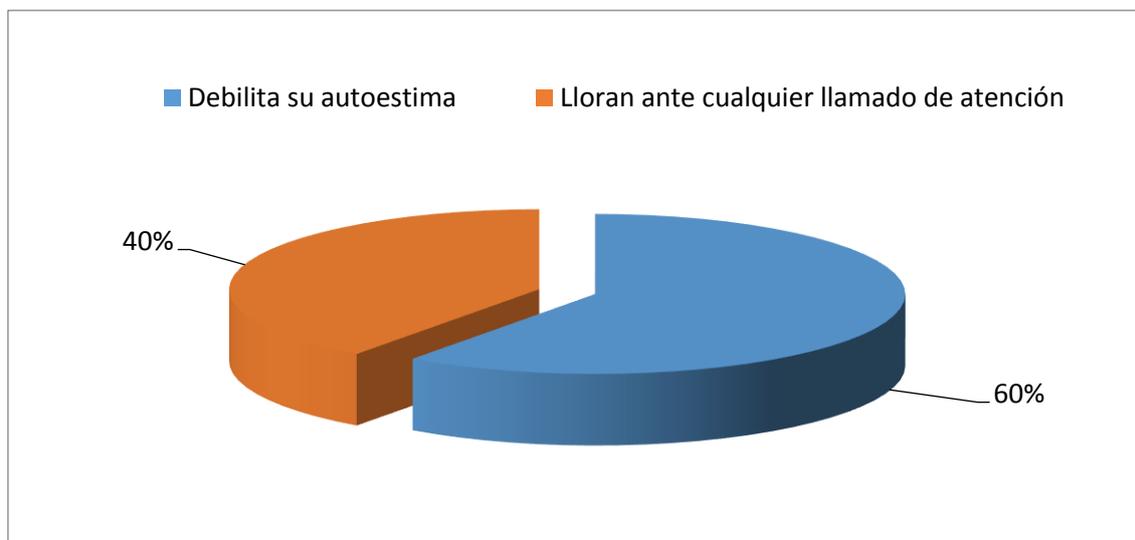


Figura. 16. Impacto de violencia con la autoestima

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados reflejan que las situaciones de violencia que se atraviesan en el hogar pueden generar baja autoestima del niño o niña, creando situaciones de negatividad, aislamiento, inconformidad, y depresión.

7) ¿Qué estrategia se debe utilizar para fortalecer la autoestima de los niños que viven violencia intrafamiliar?

Tabla 22. Estrategia para fortalecer la autoestima

Descripción	Frecuencia	%
Hacerlo participar para que sea reconocido	2	40%
Aceptar su opinión	1	20%
Integrarlo con sus compañeros	1	20%
Tomar en cuenta sus habilidades y destrezas	1	20%
Otros	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

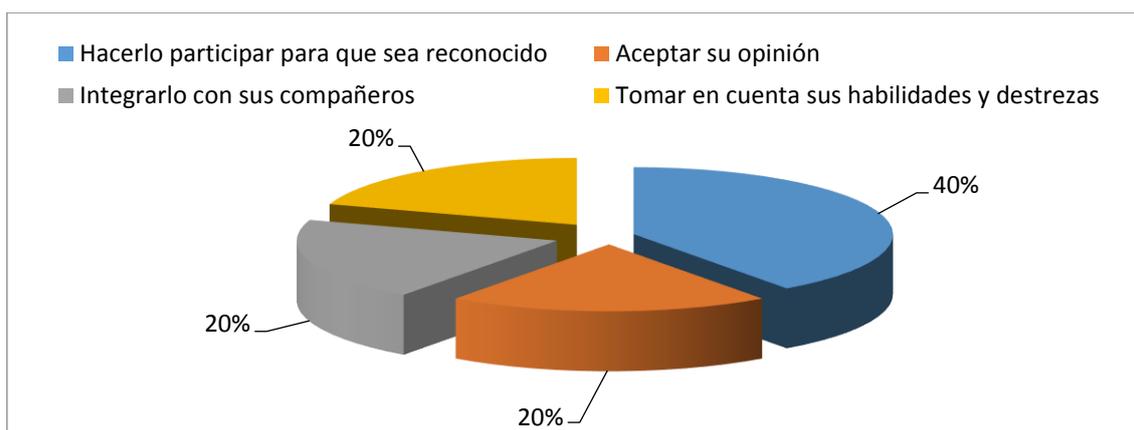


Figura 17. Estrategia para fortalecer la autoestima

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Algunas de las estrategias que se pueden adoptar por los docentes para evitar que los niños que han atravesado alguna situación de violencia o maltrato familiar puedan integrarse con el resto de sus compañeros y contar con los canales disponibles donde puedan apoyarse en el tratamiento del niño a través de su participación en las actividades de clase para que sea reconocido, de esta manera es posible conocer más al niño o niña y permitir que relacione con la clase, demostrando que puede tener amigos y ser aceptado por los demás.

8) **¿Considera usted que se deben implementar talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, para el fortalecimiento del autoestima de los niños?**

Tabla 23. Implementación de talleres con padres de familia

Descripción	Frecuencia	%
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

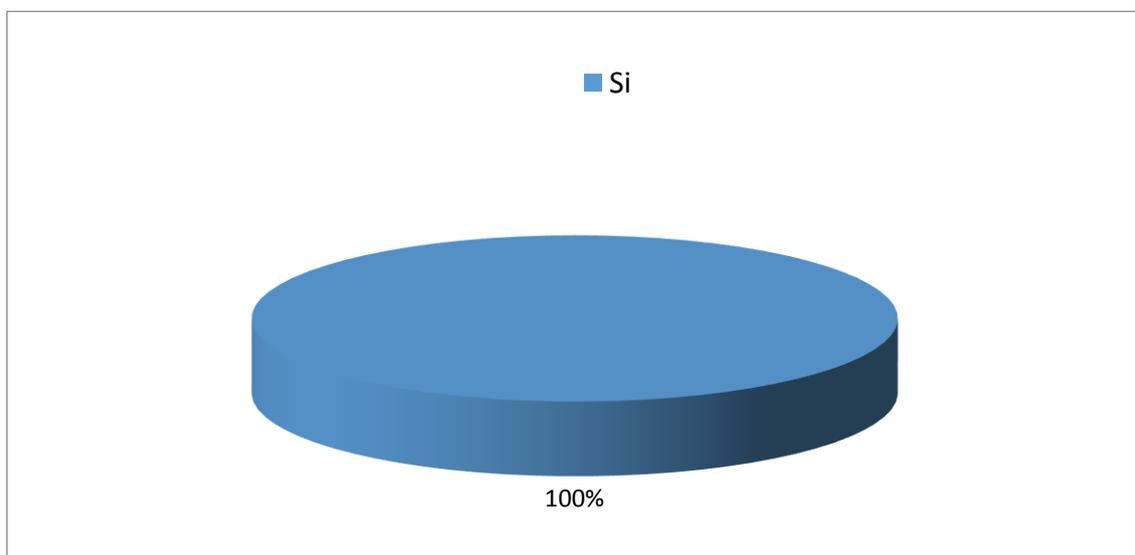


Figura 18. Implementación de talleres con padres de familia

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los docentes consideran necesaria la implementación de talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, para el fortalecimiento de la autoestima de los niños, ya que los maestros son agentes involucrados en la formación de los niños, siendo necesario crear conciencia de su rol en la prevención e identificación de la violencia.

9) ¿Es factible para la institución “El Libertador”, la implementación de los talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar?

Tabla 24. Factibilidad de implementar los talleres para los representantes

Descripción	Frecuencia	%
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

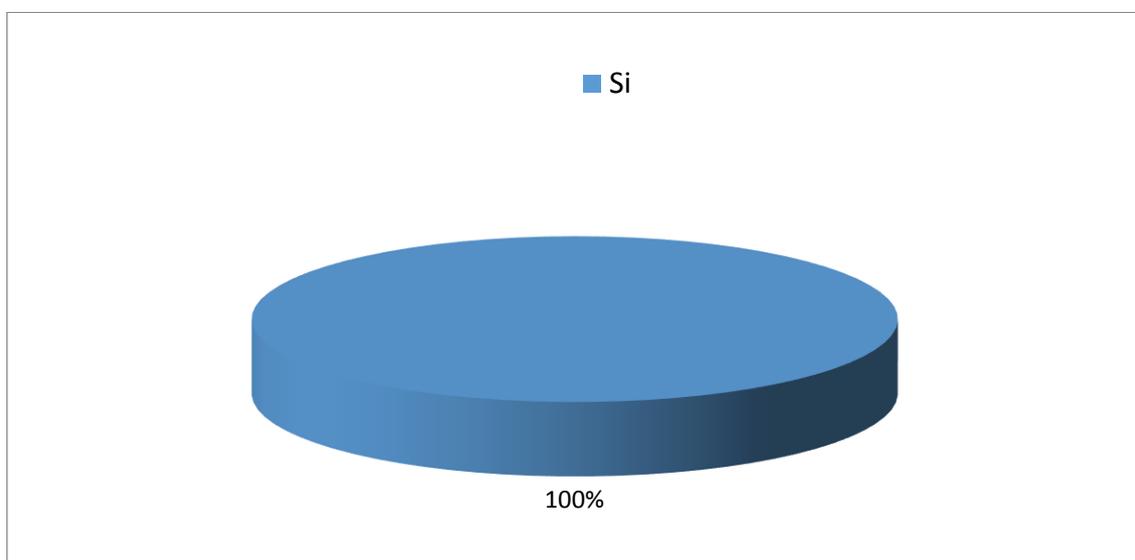


Figura. 19. Factibilidad de implementar los talleres para los representantes

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los docentes coinciden con la factibilidad de implementar en la institución “El Libertador”, talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, siendo necesario que el DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) tenga en consideración esta información para que cumpla con la función de garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes y brindar la orientación psicológica de carácter preventivo en los casos de violencia intrafamiliar.

3.5.3. Análisis de los resultados obtenidos de la observación con la Lista de cotejo en la Institución “El Libertador”

1) Participa en clases activamente

Tabla 25. Participa en clases activamente

Descripción	Frecuencia	%
Si	5	20%
No	15	60%
A veces	5	20%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)



Figura. 20. Participa en clases activamente

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados obtenidos reflejan que el porcentaje de niños con participación activa, es mínimo, por lo tanto existe un problema en el desarrollo del conocimiento de los niños ya que al no participar de forma activa se pueden acumular las interrogantes sobre los temas tratados y se genera confusión.

2) Se interrelaciona fácilmente con los compañeros

Tabla 26. Se interrelaciona fácilmente con los compañeros

Descripción	Frecuencia	%
Si	6	24%
No	15	60%
A veces	4	16%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

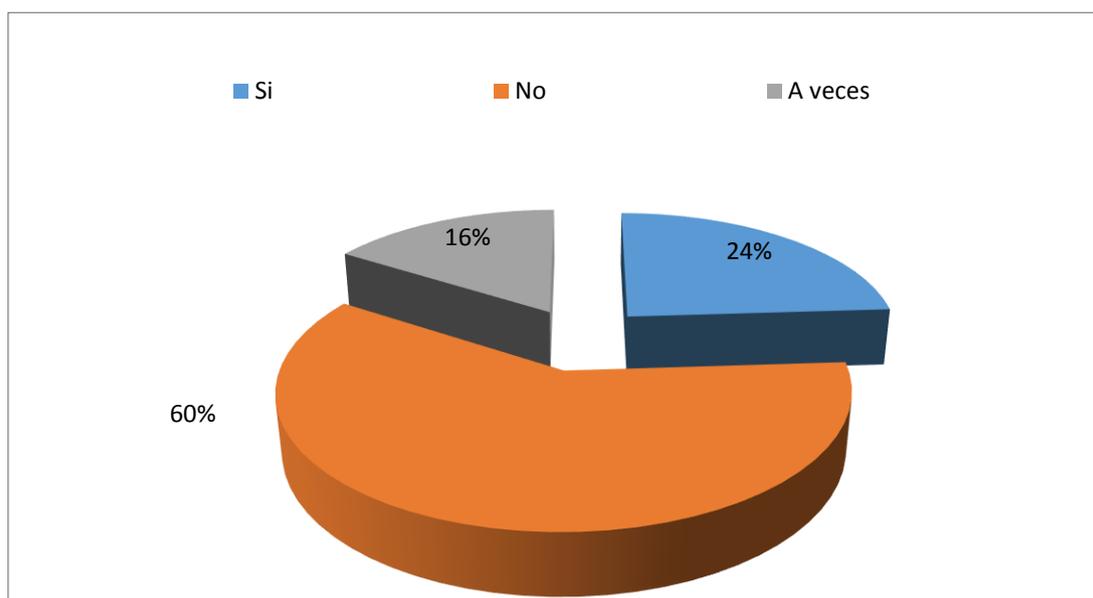


Figura 21. Se interrelaciona fácilmente con los compañeros

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Estos resultados permiten determinar que existen falencias en la interrelación de los niños, lo que puede estar originado por algún tipo de violencia que impacta de manera negativa en la socialización con el entorno, situación que debe ser considerada por el plantel para establecer estrategias que permitan mejorar los vínculos entre la comunidad educativa, como es el caso de los talleres de autoestima, con lo que se logrará concientizar a los padres para mejorar la autoestima del niño.

3) **Recepta el llamado de atención**

Tabla 27. Recepta el llamado de atención

Descripción	Frecuencia	%
Si	7	28%
No	13	52%
A veces	5	20%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

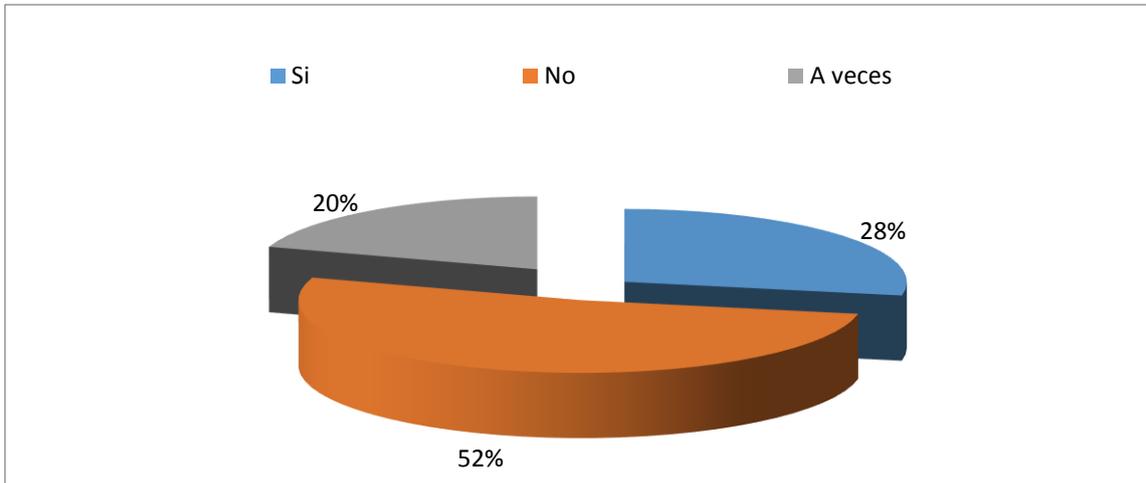


Figura 22. Recepta el llamado de atención

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: De acuerdo a lo observado se puede determinar que existen algunos casos en los que los niños están constantemente distraídos y hacen caso omiso a los llamados de atención del docente, siendo este un aspecto relevante para indagar en el conflicto interno que ocasiona dicha reacción del menor, lo que puede deberse a alguna situación de maltrato o violencia en el hogar.

4) Convive armónicamente con sus compañeros

Tabla 28. Convive armónicamente con sus compañeros

Descripción	Frecuencia	%
Si	5	20%
No	14	56%
A veces	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

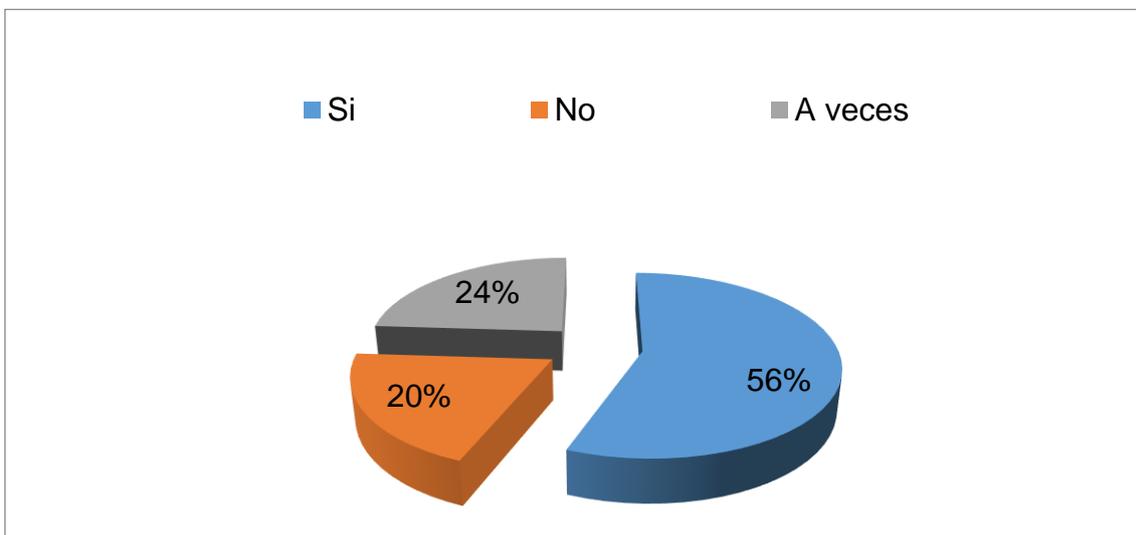


Figura 23. Convive armónicamente con sus compañeros

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados reflejan que existen varios casos en los que los niños presentan problemas en su conducta originado por problemas en su autoestima, siendo las principales manifestaciones el aislamiento de sus compañeros, la distracción, sentimientos de tristeza y desligándose los vínculos de amigos.

5) Demuestra afecto a sus compañeros

Tabla 29. Demuestra afecto a sus compañeros

Descripción	Frecuencia	%
Si	7	28%
No	12	48%
A veces	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

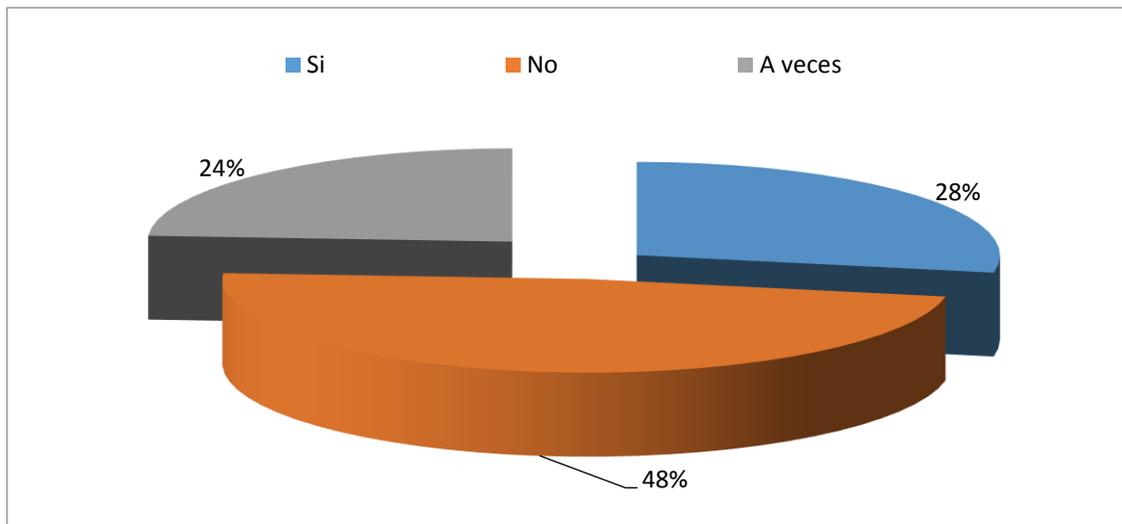


Figura 24. Demuestra afecto a sus compañeros

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos, se evidencia que la mayoría de niños no han demostrado afecto a sus compañeros, pero existe un porcentaje medio que no logra expresar sus sentimientos, esto se debe a que los niños con problemas en su autoestima se pueden sentir tristes o pueden sentir coraje y lo demuestran hacia las personas que se encuentran en su entorno, por lo que los demás niños se pueden alejar.

6) Opina y respeta las ideas de los compañeros

Tabla 30. Opina y respeta las ideas de los compañeros

Descripción	Frecuencia	%
Si	6	24%
No	13	52%
A veces	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

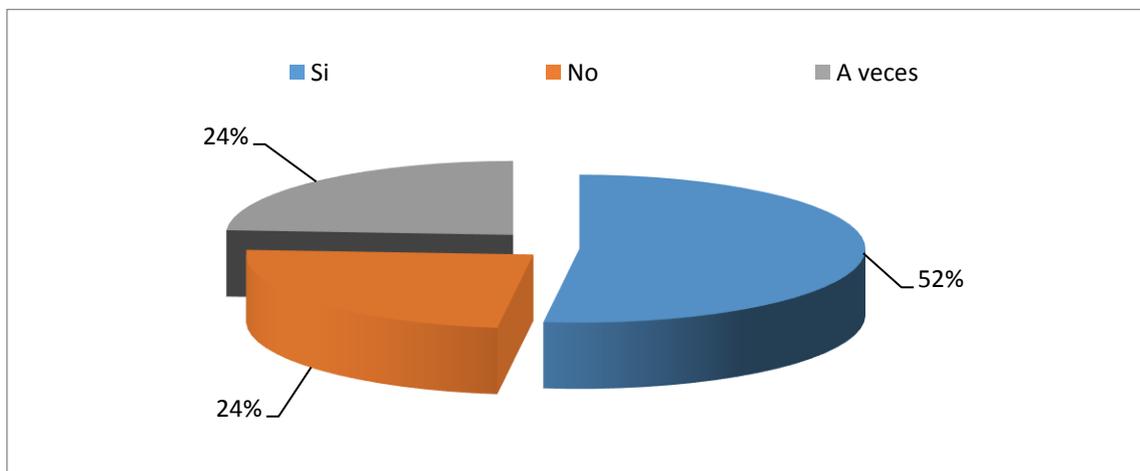


Figura 25. Opina y respeta las ideas de los compañeros

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Se pudo conocer que los niños que presentan conflictos en su hogar por actos de violencia o maltrato de sus progenitores pueden sentirse aislados del grupo y reaccionar con irrespeto a sus compañeros, lo que dificulta el correcto desarrollo en el aula de clases y reduce el nivel de preparación y aprendizaje, siendo necesario que se involucre a los niños que presentan algún tipo de distracción por situaciones de violencia y se genere una cultura de paz y respeto.

7) Mala conducta del niño en el salón de clases

Tabla 31. Mala conducta del niño en el salón de clases

Descripción	Frecuencia	%
Si	8	32%
No	11	44%
A veces	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

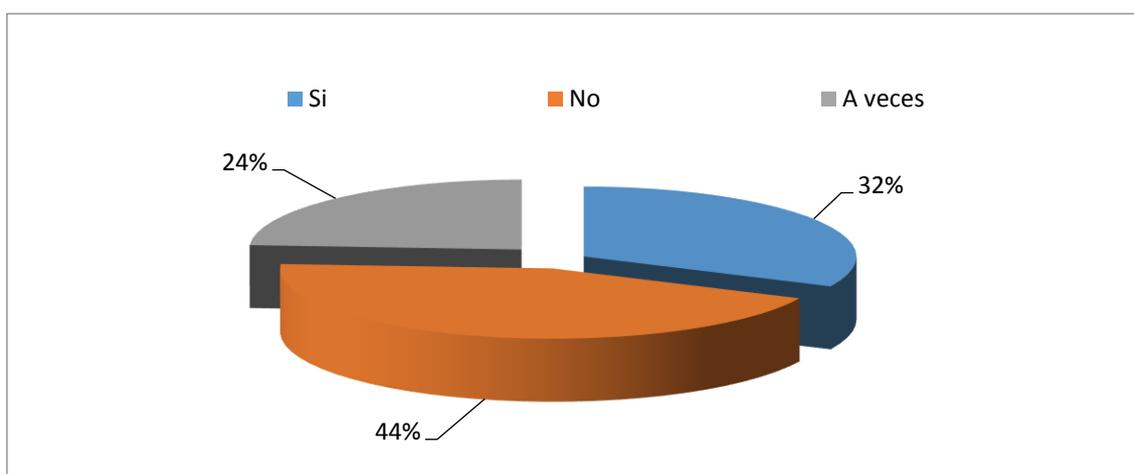


Figura 26. Mala conducta del niño en el salón de clases

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: La información proporcionada refleja que se han identificado varios casos de niños con mala conducta, situación que puede originarse por algún tipo de violencia que se presente en el hogar, la misma que puede ser por maltrato físico, psicológico, económico o algún tipo de violencia que crea conflictos en su comportamiento.

8) Muestra respeto por lo que le dice su maestro/a

Tabla 32. Muestra respeto por lo que le dice su maestro/a

Descripción	Frecuencia	%
Si	4	16%
No	15	60%
A veces	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

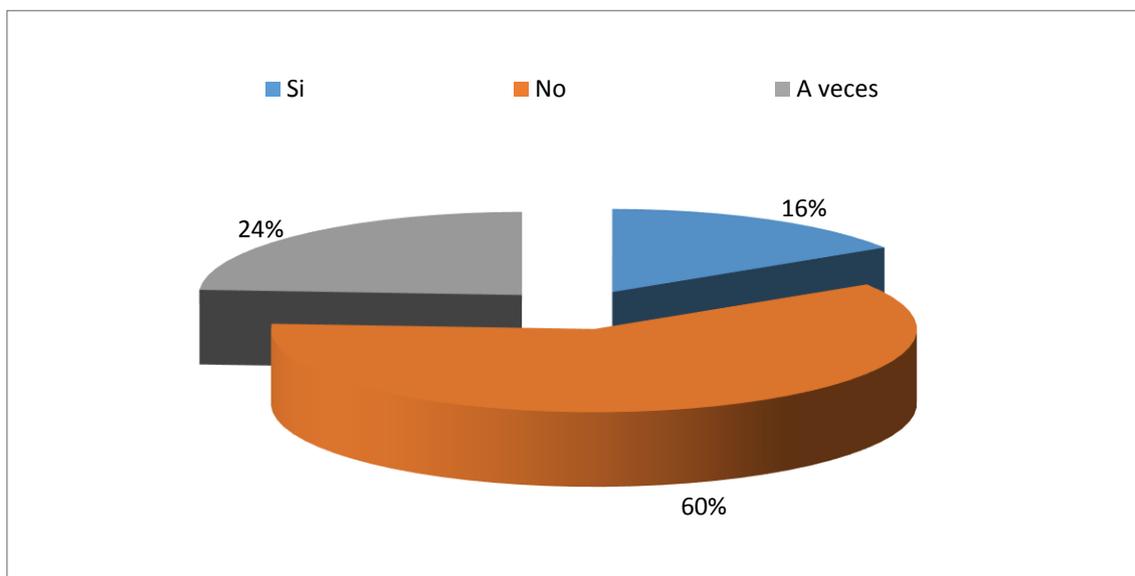


Figura 27. Muestra respeto por lo que le dice su maestro/a

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: La falta de respeto de un niño hacia una persona adulta puede ser una demostración de conflictos emocionales que hacen que el estudiante se comporte con actitudes de desafío o rebeldía; lo que puede ser originado por experiencias violentas dentro del hogar.

9) Comparte emociones con los demás

Tabla 33. Comparte emociones con los demás

Descripción	Frecuencia	%
Si	6	24%
No	13	52%
A veces	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

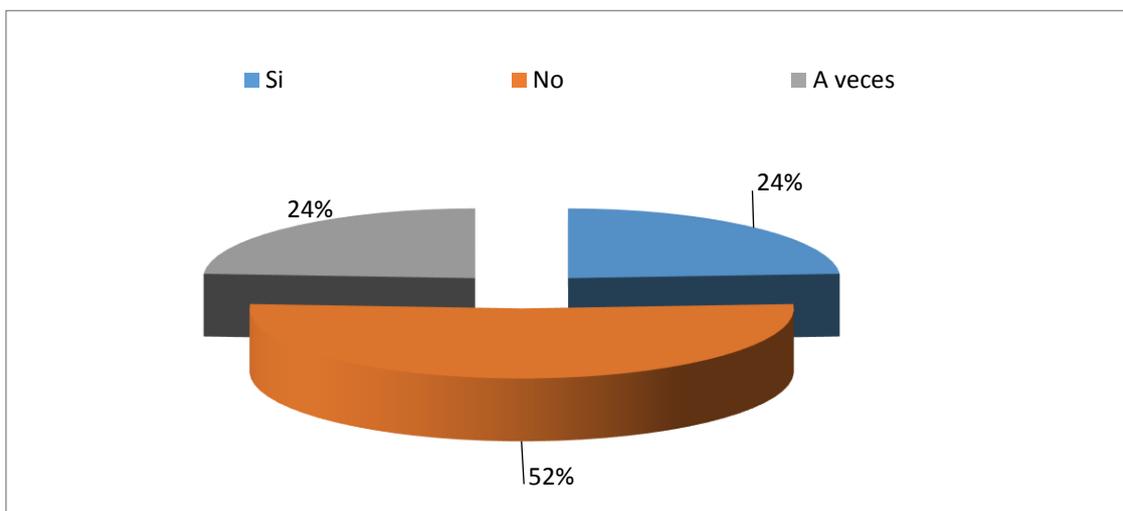


Figura 28. Comparte emociones con los demás

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Los resultados reflejan que los niños en análisis, prefieren no compartir emociones con los demás, lo que significa un aislamiento o distanciamiento, que puede ser el resultado de algún tipo de conflicto o violencia intrafamiliar.

10) Se comunica fluidamente con la comunidad educativa

Tabla 34. Se comunica fluidamente con la comunidad educativa

Descripción	Frecuencia	%
Si	7	28%
No	14	56%
A veces	4	16%
Total	25	100%

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

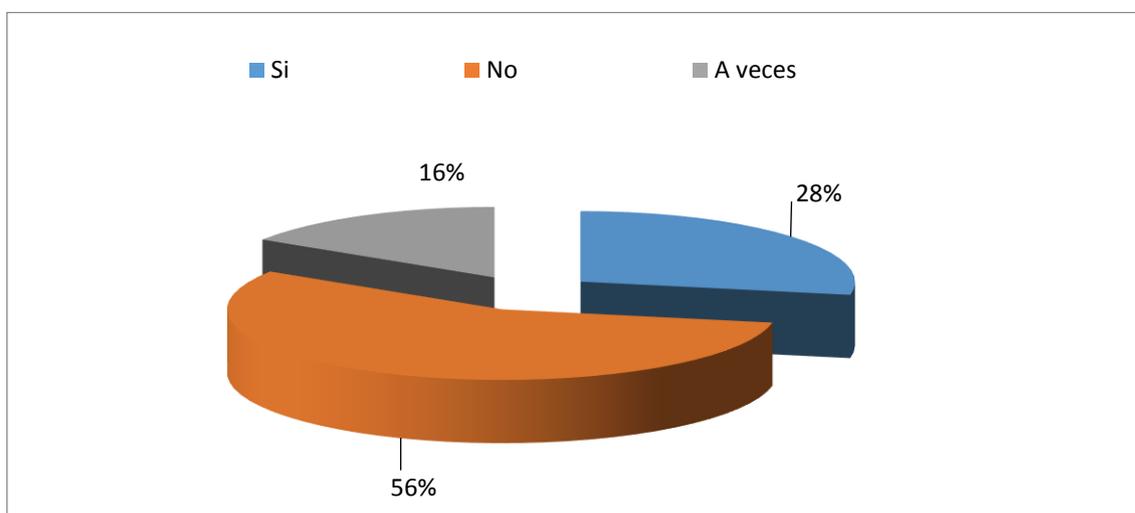


Figura 29. Se comunica fluidamente con la comunidad educativa

Fuente: Lista de cotejo aplicada a los niños de 2 a 4 años de la Institución “El Libertador”.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

Análisis: Respecto a la fluidez con la que se comunica la comunidad educativa, se pudo determinar que la información obtenida refleja un alto porcentaje de niños que no logran comunicarse de manera fluida con los demás lo que dificulta la comunicación, la interacción y las relaciones entre los niños.

3.5.4. Entrevista aplicada al Director de la Institución “El Libertador”

1) ¿Qué consecuencias genera la violencia intrafamiliar en el entorno educativo?

Las consecuencias derivadas de esta problemática repercuten grandemente en el rendimiento educativo del menor, como en la integración con sus compañeros, al mismo tiempo que es un factor que puede generar una personalidad extremadamente agresiva o un gran nivel de vulnerabilidad y dependencia, limitando su capacidad de participar en la mayoría de las actividades escolares.

2) ¿Para usted cuáles son las causas de la violencia en los hogares?

Son varios los factores por los cuales la violencia intrafamiliar se desarrolla en el hogar, pero existe mayor incidencia en aquellas familias que son de escasos recursos o tienen un nivel de educación mínimo, posteriormente a esto, también debemos decir que estamos en una sociedad donde la tasa de machismo es muy significativa, considerando que esta es otra causa para que incida este problema social.

3) ¿Ha analizado la institución el grado de maltrato físico, psicológico, económico o sexual de sus estudiantes en el nivel de inicial?

Por su puesto, se ha podido realizar una valoración sobre esta cuestión, debido a que se ha observado que los niños presentan algunos estragos en la formación educativa, debido a que los padres de familia generan mucha presión en los mismos o su forma de castigar ha sido inadecuada, o en otros casos los progenitores no solventan de forma satisfactoria las necesidades de los infantes, por lo cual considero que constituyen una forma de maltrato, que por lo general proviene de peleas conyugales, que terminan recayendo en los menores.

4) ¿Han dado a conocer los casos de niños afectados por algún tipo de violencia al DECE? ¿Qué tipos de casos?

Claro, la participación del DECE ha sido de gran importancia para reconocer e identificar la condición de los menores. Entre los casos más frecuentes que se han reportado están

los de maltrato psicológico, razón por la cual los niños tienen una autoestima baja, limitados por frases como “tú no sirves para nada”, creando un estado de inseguridad.

5) ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza el plantel para el fortalecimiento de la autoestima en los niños?

Ciertamente los mecanismos que se pueden emplear para minimizar en lo mayormente posible esta problemática son ilimitados, lo importante es restaurar el entorno familiar, ahora bien la restricción la generan los padres, quienes no ven como relevante los programas de fortalecimiento en el hogar, como confraternizar con sus hijos en actividades escolares como festivales, casas abiertas, charlas, olimpiadas y entre otras medidas asimiladas por la institución para la integración de este núcleo.

6) ¿Cómo mide el plantel la afectación de la autoimagen de los niños, por causa de la violencia?

Pues cada una de las autoridades del plantel como los docentes, deben prestar atención ante los signos y síntomas que presentan los menores, aún más si están relacionados con algún tipo de violencia o maltrato, y reportarlo al DECE, para identificar la gravedad de la afectación, y realizar la valoración determinando si este departamento puede intervenir, o debe pasarlo a la policía en el caso de tornarse altamente perjudicial.

7) ¿Ha habido antecedentes de charlas con relación al tópico de la autoestima y la violencia intrafamiliar?

Sí, pues dentro de la planificación escolar existen programas basados en charlas con estas temáticas, describiendo los factores por los cuales se produce esta problemática, como las medidas cautelares que se deben tomar, en el caso de ya existir la presencia de maltrato familiar.

8) ¿Está de acuerdo con la implementación de talleres para padres de familia, para la reducción de la violencia intrafamiliar?

Por supuesto, todo tipo de gestión que pueda implementarse para fortalecer el núcleo familiar es considerado como un buen recurso, aún más si estos van destinados a los promotores de la inestabilidad familiar.

3.6. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Los resultados indicaron que la población mayoritaria de los niños del plantel en estudio, viven en hogares nucleares con papá y mamá, en donde el jefe de hogar es varón y por lo general trabaja, sin embargo, en la tercera parte de los hogares de los estudiantes, la mujer trabaja, sea porque es madre soltera o porque contribuye con los gastos de la casa, junto con su esposo.

Con relación a la problemática específica de la violencia intrafamiliar, se pudo conocer que esta situación conflictiva ha generado violencia física y psicológica en las dos terceras partes de los hogares, donde los padres de familia corrigen a sus hijos con prohibiciones e insultos, cuando desobedecen una orden, utilizando frecuentemente frases como “eres un malcriado” o “te voy a pegar”.

Ante esta situación de violencia, los niños reaccionan con llanto, lo que impacta en las relaciones entre compañeros, motivo por el cual estos eventos están causando preocupación en los padres de familia, quienes desean participar en los talleres de capacitación para contribuir con el fortalecimiento de la autoestima de sus hijos.

El personal docente ha constatado los casos de violencia física y psicológica en los hogares de la población mayoritaria de los niños, tomando como estrategia de intervención, la citación a reuniones para sostener la comunicación con los padres de familia. Las situaciones de violencia intrafamiliar han generado en los niños sentimientos de depresión, frustración y rebeldía, que denotan el debilitamiento de su autoestima, por lo que es necesario implementar talleres para los representantes legales para reducir el grado de violencia en los hogares y fortalecer la autoestima de los educandos.

El Director también se encuentra preocupado por los episodios de violencia en los hogares de los educandos, por lo que considera que es necesario implementar los talleres como estrategia para los padres de familia, de modo que puedan contribuir al fortalecimiento de la autoestima de sus niños y solucionar la problemática observada en el plantel.

Esto significa que se defiende la idea de que la violencia intrafamiliar tiene efectos negativos en la autoestima de los niños de 2 a 4 años de la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

CAPÍTULO IV

Propuesta

4.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Talleres a padres de familia sobre la violencia intrafamiliar para favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años de edad.

4.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos investigativos a la comunidad educativa, justifican el desarrollo de la propuesta, debido a que en efecto, existe un porcentaje considerable de hogares donde la violencia intrafamiliar es frecuente y afecta no solo a los adultos, sino que involucra a los niños, quienes también reciben fuertes llamados de atención y a veces agresiones físicas, que lesionan su autoestima.

La importancia de la propuesta de la implementación de talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, está inmersa precisamente en que a través de la aplicación de este tipo de estrategias, se puede fomentar la toma de conciencia para que los padres de familia y/o representantes legales mejoren sus actitudes y comportamientos en el hogar, para que este sea un espacio armónico que promueva la superación de sus hijos.

Por esta razón, los talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, contribuyen al mejoramiento del comportamiento de padres e hijos, fortaleciendo la autoestima y promoviendo el desarrollo de capacidades de los estudiantes.

Tanto los padres de familia, como las autoridades y el personal docente están de acuerdo en que se lleven a cabo los talleres para los representantes legales de los niños que estudian en la Institución Educativa “El Libertador”, porque a través de esta estrategia se puede disminuir los niveles de violencia intrafamiliar y fortalecer la autoestima.

4.3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Capacitar a padres de familia sobre violencia intrafamiliar para favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años de edad de la Institución Educativa “El Libertador”.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

- Planificar las actividades para la implementación de talleres dirigidos a padres de familia sobre la violencia intrafamiliar.
- Ejecutar el diseño de los talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar.
- Evaluar los talleres a los padres de familia sobre la violencia intrafamiliar.

4.5. LISTADO DE LOS CONTENIDOS Y ESQUEMA DE LA PROPUESTA

El esquema de la propuesta de los talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, utiliza la herramienta de la planificación, donde en primer lugar se detalla los recursos a utilizar, el plan de los horarios y el talento humano que participará en el mismo, para proseguir con los contenidos de cada taller, entre otros, que se presentan en la siguiente figura:

Talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar



Figura 30. Listado de los contenidos y esquema de la propuesta.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

4.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

TALLER N°. 1

Tema: La familia



Imagen 1. (Trucos Londres, 2018)

Objetivo: Definir el concepto de la familia y su importancia para el desarrollo y crecimiento del niño.

Tiempo: 2 horas

Desarrollo:

- **Saludo de bienvenida:**

Se da un saludo de bienvenida al contar con la presencia de los padres: se agradece su asistencia al mismo tiempo se aprovecha para felicitar a los por el esfuerzo que representa venir al taller; pero se les asegura que vale la pena, unas cuantas horas preparándose para mejorar como padres.

- **Técnica de presentación: “Quién soy”**

Mediante esta técnica se pretende que los padres de familia se integren en un grupo y que puedan conocerse de forma rápida, se la aplica en los inicios de conformación del equipo, para el desarrollo de esta dinámica se solicita a los participantes que inicien diciendo su nombre, tres cualidades y tres defectos que creen poseer, generando un ambiente de comodidad entre los asistentes.

- **Introducción:**

Presentación de un video reflexivo referente a la familia.



Imagen 2. (Solórzano, 2014).

Fuente:<https://www.youtube.com/watch?v=hleDIONGFGc>

- **Preguntas de reflexión:**

- ❖ ¿Cómo considera que se debe modificar el trato con los hijos para entenderlos?
- ❖ ¿Por qué es importante que los padres colaboren en equipo para la crianza de sus hijos?
- ❖ ¿Qué acciones realiza en su vida diaria para predicar con el ejemplo?

- **Exposición:**

Los principales temas que se expondrán por la docente, son:

- ❖ Definición de familia



Imagen 3. (Helfenberger, 2018)

❖ Tipos de familia



Imagen 4. (Jusino, 2013)

❖ Importancia de la familia

Importancia de la familia

Tener una buena familia es construir una buena educación y formación para nuestros hijo. la familia deben estar unidas en todas las situaciones de la vida, en una familia debemos de tener comprensión , respeto, dialogo, colaboración.



Imagen 5. (Hernández, 2015)

❖ **Técnica: Dinámica grupal.**

El Autorretrato: El objetivo de esta dinámica es ampliar el conocimiento que cada persona tiene de sí mismo.

-Materiales: Hojas en blanco y marcadores o lápices

-Tiempo: Puede llevar 30 minutos

-Consigna:

El Coordinador invita a cada participante a tomar una hoja en blanco, y dibujar en ella la caricatura de una persona, que ocupe gran parte de la hoja. En un primer momento, en forma personal y durante 15 minutos se realiza el siguiente trabajo:

-Frente a la cabeza, cada uno escribe tres ideas que no se dejará quitar por ningún motivo.

-Frente a la boca, escribe tres expresiones de las que ha tenido que arrepentirse en su vida.

-Frente a los ojos, escribe cuáles son las cosas que ha visto y que más le han impresionado.

-Frente al corazón, cuáles son los tres amores que nadie le arrancará.

-Frente a las manos, qué acciones buenas imborrables ha realizado en su vida.

-Frente a los pies, cuáles han sido las peores “metidas de pata” que ha tenido.

Luego del trabajo personal, los participantes eligen una persona –en lo posible que no conozcan- con la que comentan lo que han escrito. (15 minutos). En plenario cada uno presenta a su compañero. Al final, se evalúa la dinámica.

• **Recursos:**

- ❖ Instructor
- ❖ Laptop
- ❖ Proyector
- ❖ Tiza líquida
- ❖ Borradores
- ❖ Papelería

- **Evaluación:**

- ❖ ¿Para usted qué es la familia?
- ❖ ¿Por qué es importante mantener la unión y comunicación entre la familia?
- ❖ Qué reflexión le dejó la dinámica realizada?

TALLER N°. 2

Tema: Valores en la familia



Imagen 6. (Cornejo, 2011)

Objetivo: Enlazar la importancia de los valores en la práctica cotidiana de la familia con el mejoramiento de la autoestima y el respeto entre los miembros del hogar.

Tiempo: 1 hora.

Desarrollo:

- **Saludo de bienvenida:**

Se da un recibimiento cálido. En este segundo taller los padres en un primer momento dialogan sobre dónde aprenden sus hijos algunas cosas o de donde obtuvieron determinadas ideas o actitudes, que no coinciden con los principios que se han inculcado desde casa. Por eso en este segundo taller se va a conocer cuál es el origen de los valores de sus hijos.

- **Introducción:**

Presentación de un video reflexivo referente al fomento de valores en familia.



Imagen 7. (Corporación Educativa La Concepción y Corporación Educativa Colegio Alter Alteris., 2013).

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=15F-84ny0Bc>

- **Preguntas de reflexión:**

- ❖ ¿Qué frases emplea para mejorar la comunicación familiar?
- ❖ ¿De qué manera reconoce los logros alcanzados por sus hijos?
- ❖ ¿Qué medidas aplica para enseñar a su hijo la práctica los valores?

- **Exposición:**

Los principales temas que se expondrán por la docente, son:

- ❖ Los valores. Definición



Imagen 8. (Rempel, 2012)

❖ El afecto como principal valor de la familia

VALORES FAMILIARES

Los valores familiares son los primeros que emprenderán los hijos y cuando son transmitidos con paciencia, amor y delicadeza, pueden ser una buena base para otras experiencias, actitudes y conductas con los que se encontrara a lo largo de la vida.



Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018) Imagen 9. (Diana, 2018)



AFECTO EN LA FAMILIA

El afecto es una necesidad primaria del ser humano, considerado como un recurso básico e imprescindible para todas las personas que no se puede sustituir con otra cosa.

Es la expresión de un sentimiento o actitud demostrada hacia otra persona.

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K ; Ponce Bustamante .J(2018)

❖ El respeto como eje central de la integración familiar



Imagen 10. (Peralta, 2016)

❖ **Técnica: Dinámica grupal.**

Bote salvavidas: El objetivo de esta dinámica es reconocer los valores que permiten mejorar la convivencia, la orientación de la manera de actuar, pensar y de ver la vida.

-Materiales: Reloj despertador manual con sonido fuerte

-Tiempo: Puede llevar 30 minutos

-Consigna:

En esta dinámica, los padres de familia van a representar lo más claro posible el valor que le sea asignado, todos los demás padres de familia tratarán de identificar a cuál de los valores está representando, con el propósito de conocer más de los valores como: sinceridad, generosidad, honestidad, solidaridad, prudencia, autodominio, sacrificio, desprendimiento, optimismo, amor, superación, responsabilidad, comprensión, bondad, lealtad, perdón, respeto, paciencia, voluntad, y comunicación.

- **Recursos:**

- ❖ Instructor
- ❖ Laptop
- ❖ Proyector
- ❖ Tiza líquida
- ❖ Borradores
- ❖ Papelería

- **Evaluación**

- ❖ ¿Qué son los valores familiares?
- ❖ ¿Considera que los valores son necesarios para mejorar las relaciones entre su pareja e hijos?
- ❖ ¿Qué reflexión le dejó la dinámica realizada y cómo la aplicará en la vida diaria?

TALLER N°. 3

Tema: Violencia Familiar



Imagen 11. (Ruiz, 2016)

Objetivo: Identificar los diferentes tipos de maltrato y las dificultades que se pueden presentar dentro de la convivencia familiar.

Tiempo: 2 horas

Desarrollo:

- **Saludo de bienvenida:**

Se agradece a los asistentes al taller y su colaboración y se anima a que inicien el encuentro con muchas ganas de aprender cosas nuevas, de reflexionar y hacer sus mejores aportaciones. Se asegura que los hijos se verán beneficiados con lo propuesto en este taller que tratará sobre la violencia familiar.

- **Introducción:**

Presentación de un video reflexivo referente a la violencia familiar.



Imagen 12. (Contreras, 2015).

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=X2ESp9dQBtY>

- **Preguntas de reflexión:**

- ❖ ¿Puede usted reconocer algún tipo de violencia familiar dentro de su hogar?
- ❖ ¿Considera que la violencia se origina por el ejemplo de sus padres?
- ❖ ¿Cuál es la forma correcta para corregir a los hijos?

- **Exposición:**

Los principales temas que se expondrán por la docente, son:

- ❖ Definición de violencia familiar

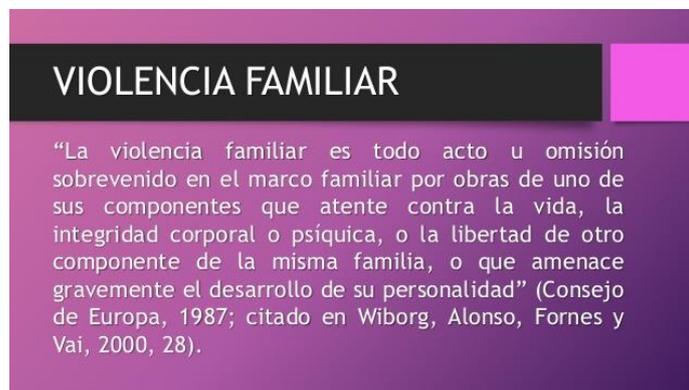


Imagen 13. (Marín, 2016)

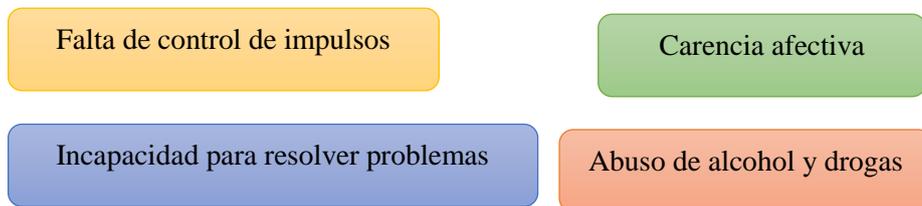
❖ Tipos de violencia

¿CÓMO SE PUEDEN MANIFESTAR LOS DISTINTOS TIPOS DE VIOLENCIA?



Imagen 14. (Asociación Vecinal la Incolora, 2017)

❖ Causas que provocan la violencia familiar



Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

❖ Ciclo de la violencia familiar

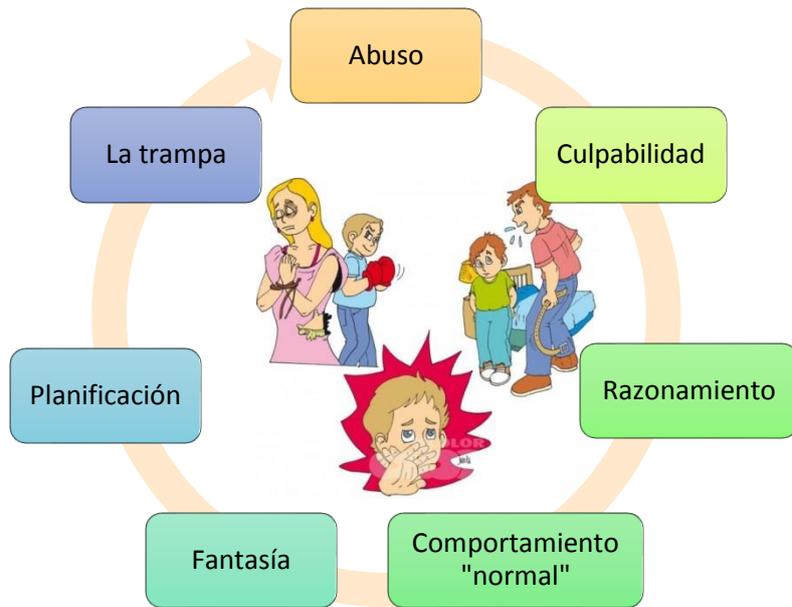
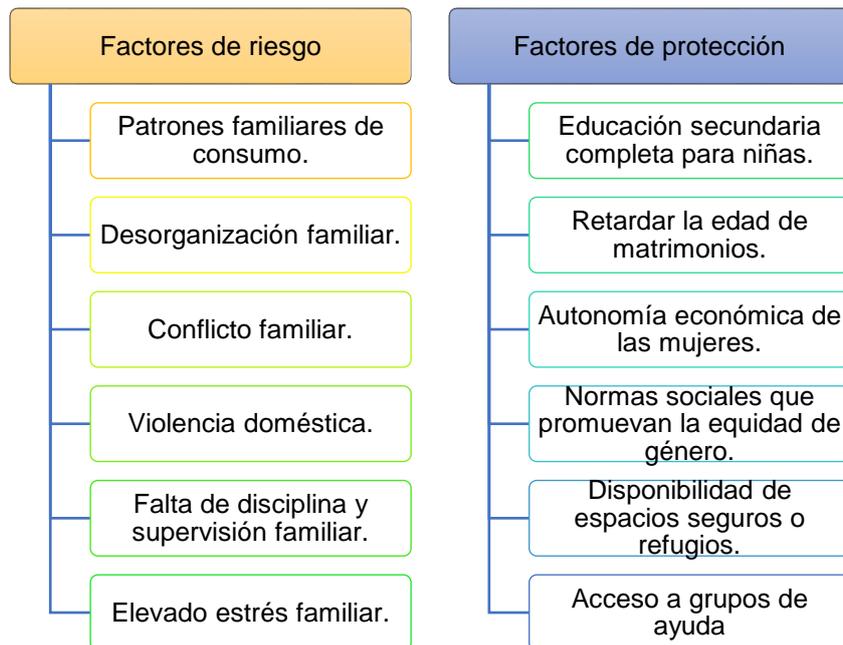


Imagen 15. (Palacios, 2011)

❖ Factores de riesgo y protección que intervienen en la violencia familiar



Elaborado por: Espinosa Daquilema ,k ; Ponce Bustamante ,J (2018)

❖ **Técnica: Dinámica grupal.**

La reflexión: El objetivo de esta dinámica es aprender diferentes formas para poner límites a los hijos, sin tener que recurrir al maltrato.

-Materiales: Papel de colores, marcador, pizarra, cinta adhesiva

-Tiempo: Puede llevar 30 minutos

-Consigna:

El docente invita a los participantes a que se pongan en el lugar de sus hijos, escribiendo en las hojas los sentimientos que consideran que reflejan hacia ellos la mayor parte del tiempo dentro del hogar y que consideran están influyendo en su crecimiento. Cada participante presenta las frases que escribió en la hoja colocándolas en la pared, luego realizar una reflexión sobre el comportamiento de su hijo y de los sentimientos que demuestra a diario. Posteriormente la docente invita a los padres a reflexionar sobre la influencia del comportamiento de los padres y su influencia en el comportamiento de sus hijos.

- **Recursos:**

- ❖ Instructor
- ❖ Laptop
- ❖ Proyector
- ❖ Tiza líquida
- ❖ Borradores
- ❖ Papelería

- **Evaluación**

- ❖ ¿Considera que la violencia familiar puede causar daños en su hogar y desintegrar su familia?
- ❖ ¿Realice el esquema del ciclo de la violencia familiar?
- ❖ ¿Qué reflexión le dejó la dinámica realizada y cómo la aplicará para la vida diaria?

TALLER N°. 4

Tema: La autoestima



Imagen 16. (Asociación Neuropsicología, 2015)

Objetivo: Identificar los principales síntomas de la baja autoestima de los hijos para fortalecerla a través de la dinámica.

Tiempo: 2 horas

Desarrollo:

- **Saludo de bienvenida:**

Se inicia con un saludo y se resalta que ser padre de familia es una tarea que compromete el tiempo y la dedicación de los progenitores. Que se debe lograr mejorar la confianza entre padres e hijos para que se oriente a los infantes a ser excelentes ciudadanos en la sociedad, para este cuarto taller se ha considerado identificar los principales síntomas de la baja autoestima de los hijos para fortalecerla a través de la dinámica.

- **Introducción:**

Presentación de un video reflexivo referente a los 7 errores que cometemos al criar a nuestros hijos y que pueden impactar en su crecimiento y desarrollo.



Imagen 17. (BADABUN, 2017).

Fuente:<https://www.youtube.com/watch?v=PaLnE13AxWk>

- **Preguntas de reflexión:**

- ❖ ¿Considera que existe relación entre la baja autoestima y la violencia familiar?
- ❖ ¿Cree usted que sus hijos pueden tener baja autoestima por la falta de integración familiar?
- ❖ ¿Qué necesitan los niños para mejorar su autoestima?

- **Exposición:**

Los principales temas que se expondrán por la docente, son:

- ❖ Definición de la autoestima



La autoestima es la percepción emocional que tenemos de nosotros mismos, como su propio nombre indica la auto-estima (estima a nosotros). Aunque también estaría implicada la imagen que los demás tienen de nosotros y nuestra imagen ideal.

Imagen 18. (Baoj Psicólogos Huelva, 2015)

❖ Bases de la autoestima

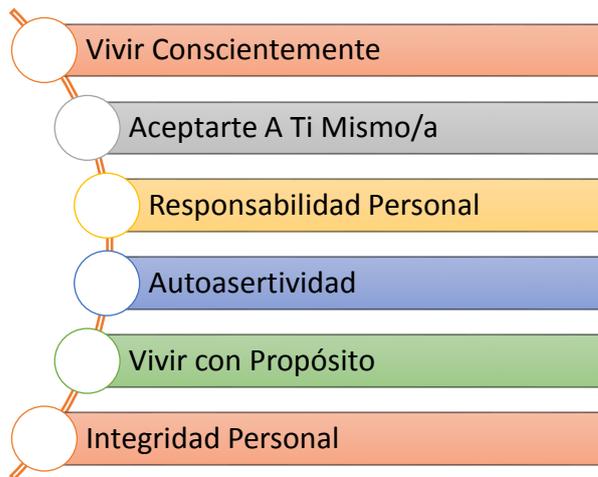


Imagen 19. (Germosen, 2015)

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

❖ Influencia de la autoestima en la vida cotidiana

- En todos los pensamientos, sentimientos y actos que se llevan a cabo
- Sobre el comportamiento
- En el aprendizaje
- En las relaciones personales
- En la creación y la experimentación

❖ Síntomas de la baja autoestima



Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

❖ El autoconcepto

El autoconcepto positivo favorece el desarrollo de las capacidades potenciales de cada persona y motiva a la autorrealización.

La autoimagen es la imagen mental que cada persona se forma de sí mismo, involucra el propio

Esquema corporal, la familia, los roles y funciones que desempeña.

❖ La autoimagen

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

❖ **Técnica: Dinámica grupal.**

Como podría ser diferente su vida: El objetivo de esta dinámica es facilitar a los participantes pensar más profundamente en algunos de sus deseos y aspiraciones y lo que están haciendo para lograrlos.

-Materiales: Papel y lápiz

-Tiempo: Puede llevar 30 minutos

-Consigna:

- El instructor dice a los participantes: "Su médico les ha informado que sólo les queda un año de vida y ustedes están convencidos de que el diagnóstico es correcto. Describan cómo cambiaría su vida esta noticia".
- Se da tiempo a que los participantes piensen y escriban sobre la pregunta anterior.
- El instructor les menciona lo siguiente: "Si ustedes desean cambiar su vida en esa dirección, ¿Qué los detiene para hacerlo ahora mismo?".
- El instructor integra subgrupos de 4 personas y les pide que comenten sus respuestas a la pregunta anterior.
- En grupo se hacen comentarios sobre el ejercicio y como se sintieron.

• **Recursos:**

❖ Instructor, Laptop, Proyector, Tiza líquida, Borradores, Papelería

• **Evaluación**

- ❖ ¿Identifique las bases de la autoestima y agregue alguna que usted considere necesaria?
- ❖ ¿Ha notado algún comportamiento en sus hijos que demuestra baja autoestima?
- ❖ ¿Qué reflexión le dejó la dinámica realizada y como la aplicará para en la vida diaria?

TALLER N°. 5

Tema: La comunicación



Imagen 20. (Lino, 2017)

Objetivo: Evaluar el nivel de comunicación familiar y establecer medidas para mejorarlo dicho proceso.

Tiempo: 2 horas

Desarrollo:

Saludo de bienvenida:

Agradezco nuevamente a ustedes la oportunidad que nos brindan para llevar a cabo nuestra misión, la confianza y sobre todo el deseo de esforzarnos en responder con valor a esta gran y a la vez delicada labor, en este último taller se expondrá sobre un tema de interés general para mejorar las relaciones familiares como es la comunicación.

Introducción:

Presentación de un video reflexivo referente a la Comunicación en la Familia.



Imagen 21. (Los Melendo, 2016).

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=7XFmDQdM3tg>

Preguntas de reflexión:

¿Identifique tres dificultades que tiene para dialogar con?

Su pareja

Sus hijos

Otras personas

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K; Ponce Bustamante, J (2018)

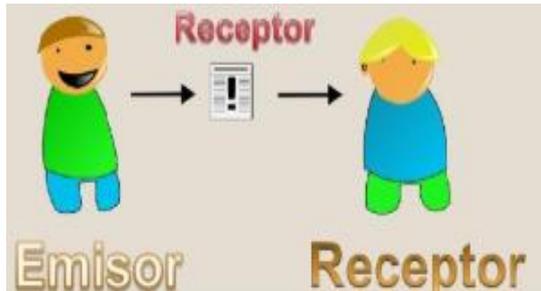
¿Escriba las principales condiciones que requiere para comunicarse dentro de su hogar?

¿Cómo es actualmente las relaciones intrafamiliares con sus hijos y su nivel de comunicación

Exposición:

Los principales temas que se expondrán por la docente, son:

La Comunicación



COMUNICACIÓN

Es el proceso que permite que se transmita información de una entidad a otra, de manera tradicional la comunicación se relaciona con el intercambio de sentimientos, opiniones u otro tipo de información a través del habla y la escritura.

Imagen 22. (González, 2013)

La comunicación familiar (2015)

COMUNICACIÓN FAMILIAR

Proceso de interacción de personalidades, intercambio activo, transacción de ideas y sentimientos, elementos que permiten comprender su esencia.



Elementos para una adecuada comunicación

El respeto hacia todos los integrantes de la familia;	Tomar en cuenta lo que se dice y se escucha, considerando el momento en que se da la comunicación;	Tener firmeza en la transmisión del mensaje;
Considerar el papel que juegan los demás (padre, madre, hijo, etc.) y la forma de aproximación;	No repetir mensajes insistentemente;	Saber qué decir;
Saber escuchar;	Reconocer a los otros mediante una actitud positiva;	Congruencia en los mensajes verbales y no verbales.

Ejercicios que facilitan la comunicación familiar

- Elegir el lugar y el momento adecuado;
- Preguntarles ¿cómo están?, ¿cómo te fue?, etc;
- Es importante que se hable de temas de interés para ellos;
- Observar su lenguaje corporal;
- Transmitir la información directa;
- Preguntarle qué piensa de lo que se está hablando;
- Escuchar atentamente sus opiniones;

Elaborado por: Espinosa Daquilema, K ; Ponce Bustamante , J (2018)

Técnica: Dinámica grupal.

Derechos asertivos: El objetivo de esta dinámica es aprender a hacer valer la opinión personal partiendo de una situación de respeto.

-Materiales: Folio y lápiz

-Tiempo: Puede llevar 30 minutos

-Consigna:

El facilitador del grupo pide que cada integrante del grupo, de manera individual, escriba en un folio los derechos que considera que tienen en el ámbito familiar, el laboral y dentro de la sociedad. Se divide el grupo en subgrupos, en función del número de participantes y se les pide que identifiquen cinco derechos que tengan en común en las áreas mencionadas anteriormente (familia, trabajo y sociedad).

Pasado el tiempo que hayan acordado previamente, cada grupo expone sus conclusiones. Se propicia el debate en grupo. El facilitador les pide que, de nuevo, se pongan por grupos y piensen qué derechos tienen las personas que rodean el contexto familiar, laboral y la sociedad en general.

Una vez que hayan finalizado, se debate cómo se puede respetar a los demás, haciéndonos respetar.

Recursos:

Instructor, Laptop, Proyector, Tiza líquida, Borradores, Papelería

Evaluación

¿Cómo considera que es la comunicación en su hogar con su pareja e hijos?

¿Se preocupa por conversar con sus hijos sobre temas relacionados a lo que hacen en el día, como les va en la escuela y el desempeño escolar?

¿Qué reflexión le dejó la dinámica realizada y como la aplicará para en la vida diaria?

4.7. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Validación de la Propuesta

Yo, Dunia Lucia Barreiro Moreira con cédula de ciudadanía 0914280839 en respuesta a la solicitud realizada por las egresadas

KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA
JAZMIN ISABEL PONCE BUSTAMANTE

De la Carrera de Educación Mención Parvularia, Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, para validar la propuesta de su proyecto de titulación denominada:

“La violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la institución “El libertador” en el periodo lectivo 2017- 2018.”

Después de haber leído y analizado el documento puedo manifestar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.



Dunia lucia Barreiro Moreira.
C.I. N° 0914280839

Validación de la Propuesta

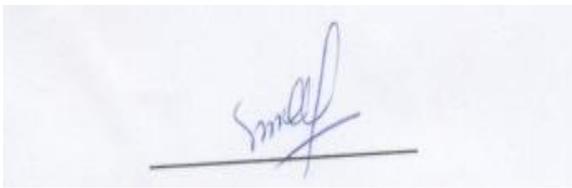
Yo, PhD. Margarita León García con cédula de ciudadanía 0914280839 en respuesta a la solicitud realizada por las egresadas.

KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA
JAZMIN ISABEL PONCE BUSTAMANTE

De la Carrera de Educación Mención Parvularia, Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, para validar la propuesta de su proyecto de titulación denominada:

“La violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la institución “El libertador” en el periodo lectivo 2017- 2018.”

Después de haber leído y analizado el documento puedo manifestar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a white background. The signature is cursive and appears to read 'Margarita León García'. Below the signature is a horizontal line.

PhD. Margarita León García.
C.I. N° 0960023711

Validación de la Propuesta

Yo, Rosa Narcisa Martínez Avendaño con cédula de ciudadanía 0907967913 en respuesta a la solicitud realizada por las egresadas.

**KERLY YADIRA ESPINOSA DAQUILEMA
JAZMIN ISABEL PONCE BUSTAMANTE**

De la Carrera de Educación Mención Parvularia, Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, para validar la propuesta de su proyecto de titulación denominada:

“La violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la institución “El libertador” en el periodo lectivo 2017- 2018.”

Después de haber leído y analizado el documento puedo manifestar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.



**Rosa Narcisa Martínez Avendaño
C.I. N° 0907967913**

4.8. IMPACTO / BENEFICIO / RESULTADO

Los principales impactos y beneficios de los talleres a padres de familia sobre violencia intrafamiliar, están relacionados con el ámbito social, humano y educativo, porque a través de la implementación de esta estrategia se podrá promover la toma de conciencia en los padres o representantes, para favorecer la autoestima de los niños de 2 a 4 años de la Institución Educativa y fortalecer sus capacidades, contribuyendo al bienestar de la comunidad educativa.

Los resultados que se esperan, consisten en que los padres de familia convivan en hogares armónicos, con alto nivel de comunicación, que puedan contribuir al desarrollo de la personalidad y autoestima de los niños y genere el desarrollo social de la comunidad educativa.

La propuesta contribuye al perfil de egreso del profesional de la Carrera de Educación Inicial, porque el estudiante se enfrenta a problemáticas reales propias de la sociedad. De igual manera contribuye a las líneas de investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, porque permite la atención integral a los niños del nivel inicial y favorece su desarrollo psicosocial.

CONCLUSIONES

La revisión de los estudios y criterios teóricos sobre la violencia intrafamiliar y la autoestima de los niños de la institución “El Libertador”, evidenció una asociación importante de las agresiones físicas, verbales, sexuales y familiares, de los niños de 2 a 4 años de edad, que se encuentran en un periodo relevante de su formación cognitiva y de desarrollo de la personalidad.

Se verificó un alto nivel de violencia en algunos hogares donde viven los niños de 2 a 4 años de edad, lo que puede estar impactando directamente a la autoestima de los estudiantes, motivo por el cual fue necesario proponer a la alta dirección la ejecución de talleres donde participen los padres de familia y tomen conciencia de erradicar la violencia de sus hogares.

Se pudo establecer que la violencia intrafamiliar afecta directamente la autoestima y el desarrollo de los niños de 2 a 4 años, teniendo consecuencias negativas en el comportamiento de los infantes.

Los talleres para padres de familia constan de algunos campos de gran relevancia como por ejemplo, los valores familiares, la comunicación y la influencia de la autoestima propia para que impacten como un ejemplo en la actitud de sus hijos, como un elemento esencial para la consecución del buen vivir.

RECOMENDACIONES

Después de la investigación realizada se recomienda que:

- La dirección de la institución educativa institución “El Libertador”, planifique actividades con los padres de familia, para mantener la armonía en el hogar y fuera del mismo, con el propósito de fortalecer la autoestima y el desarrollo de las capacidades infantiles de sus hijos.
- Es necesario abordar con los padres y representantes las repercusiones de la violencia en la autoestima de los niños.
- Capacitar a los padres y representantes legales a través de talleres como solución al problema.
- Desarrollo de programas encaminados al fortalecimiento de los valores familiares.
- Reunión de padres de familia, de manera interactiva, especialmente para padres que trabajan y no pueden asistir a las mismas.
- Promover mayor comunicación entre padres e hijos a través de los programas de integración de la comunidad educativa para la prevención de la violencia intrafamiliar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvira, F. (2012). *La encuesta una perspectiva general metodológica*. España: Consejo Editorial de la Colección Cuadernos Metodológicos.
- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Montecristi, Ecuador : Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Registro Oficial N° 417.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito, Ecuador: Registro Oficial 737.
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0ahUKEwjM-bTWr7bTAhVB02MKHcd4DMoQFggmMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.iadb.org%2Fresearch%2Flegislacionindigena%2Fleyn%2Fdocs%2FEUC-Codigo-de-la-Nin>.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito, Ecuador: Gráficas Ayerve C. A.
- Asociación Neuropsicología. (2015). *10 claves para desarrollar la autoestima en los niños*. ESpaña: <https://neuropsicologia.saludyeducacionintegral.com/10-claves-para-desarrollar-la-autoestima-en-los-ninos/>.
- Asociación Vecinal la Incolora. (2017). *Violencia de Género*. Madrid, España: <http://www.incolora.org/en-villaverde-gritamos-alto-contrala-violencia-de-genero/>.
- BADABUN. (2017). *7 errores que comentemos al criar a nuestros hijos*. España: <https://www.youtube.com/watch?v=PaLnE13AxWk>.
- Baoj Psicólogos Huelva. (2015). *La Autoestima*. España: <https://www.baojpsicologos.es/desarrollo-de-la-autoestima/>.

- Bodero, P. (2015). *La violencia económica y sus características*. Venezuela: Revistas Mis Antojos. <http://revistademisantojos.blogspot.com/2015/05/la-violencia-economica-y-sus.html>.
- Contreras, R. (2015). *Violencia Intrafamiliar*. España: <https://www.youtube.com/watch?v=X2ESp9dQBtY>.
- Cook, T., & Reichardt, C. (2015). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. España: Morata S.L.
- Cornejo, M. (2011). *Valores y ética aplicada*. https://sites.google.com/site/losvaloresdelaweb/_/rsrc/1432125974861/home/VALORES01.gif.
- Corporación Educativa La Concepción y Corporación Educativa Colegio Alter Alteris. (2013). *Fomentando valores en familia*. <https://www.youtube.com/watch?v=l5F-84ny0Bc>.
- Corsi, J. (2014). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paídos.
- Costa, N. (2016). Autoimagen. *SonComoSomos*, 1.
- Cussiánovich, A., Tello, J., & Sotelo, M. (2013). *Violencia Intrafamiliar*. Lima, Perú: Unidad de Coordinación del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Justicia. <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/08/Violencia-intrafamiliar.pdf>.
- De La Torre Villar, E. (2013). *Metodología de la investigación bibliográfica, archivista y documental*. México: McGraw Hill.
- Diana, L. (2 de 05 de 2018). *EMAZE*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de EMAZE: <https://www.emaze.com/@AZROLLCQ/Protocolo-de-familia>
- Dupret. (2012). La violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes. 17.
- EMAZE. (2015). *La Comunicación Familiar*. Colombia: <https://www.emaze.com/@AZIITCOQ>.

- Fernández, C., Herrero, S., & Ciurana, R. (2015). *Violencia Domestica*. Barcelona, España: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública. https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf.
- Germosen, J. (2015). *Autoestima, habilidades y dificultades*. República Dominicana: <https://www.materialdeaprendizaje.com/autoestima-habilidades-y-dificultades-3er-grado/>.
- González, P. (2013). *Cuáles son los elementos de la comunicación*. Colombia: <https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/cuales-son-los-elementos-de-la-comunicacion-2447.html>.
- H. Congreso Nacional. (2005). *CÓDIGO CIVIL*. Quito, Ecuador: LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN. Ediciones Legales, 2013(Codificación No. 2005010).
- Helfenberger, J. (2018). *Dreamstime*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de Dreamstime: <https://www.dreamstime.com/royalty-free-stock-photos-unity-strength-image1038438>
- Hernández, T. (2015). *La familia*. Buenos Aires: <http://lafamilia3112.blogspot.com/p/importancia-de-la-dmialia.html>.
- Izquierdo, C. (2014). *Crece en la Autoestima*. Lima, Perú: Paulinas .
- Jusino, J. (2013). *La familia*. Colombia: https://es.slideshare.net/Mr_M5/la-familia-y-las-clases-de-familia.
- Lázaro, A., & Asensi, J. (2012). *La entrevista. Manual de orientación escolar y tutorial*. Madrid: Narcea.
- Leal, R., Navarro, V., Rodríguez, R., Samano, M., & Navarro, R. (2017). *La investigación de campo como base para la reflexión docente*. EE.UU. : Copyright.
- Lino, H. (2017). *Comunicación familiar*. España: <https://www.slideshare.net/hilderlino/comunicacin-familiar-78642202>.

- Loor, K. (2014). *Estudio de violencia intrafamiliar y su incidencia en la adaptación escolar y en el desarrollo académico*. Santo Domingo, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/1247/3/UTPL_Loor_Molina_Ketty_Judith_1028777.pdf.
- Los Melendo. (2016). *La importancia de la comunicación en la familia*. Colombia:
<https://www.youtube.com/watch?v=7XFmDQdM3tg>.
- Marín, A. (2 de 06 de 2016). *Violencia familiar*. Recuperado el 2 de 06 de 2018, de Violencia familiar: <https://www.slideshare.net/hilderaguila/diapositivas-violencia-familiar-64674701>
- Martínez, A., Muñuz, J., & Pascual, A. (2013). *Población. Tamaño de muestra y precisión estadística*. España - Almería: Universidad de Almería.
- Méndez, Mendoza, Gutiérrez, & Vélez. (2016). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Scielo*.
- Mendoza, D. (2016). *Consecuencia del maltrato intrafamiliar en niños y niñas menores de cuatro años de edad*. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/934/1/trbs247.pdf>.
- Montoya, M., & Sol, C. (2013). *La Autoestima*. México: Pax México.
- Namakforoosh, M. N. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- Narváez, B. (2017). En *Características de la violencia intrafamiliar en Imbabura* (pág. 1).
- Núñez, J., & Carvajal, H. (2016). *Violencia Intrafamiliar. Abordaje Integral a Víctimas*. Bogotá, Colombia: Editorial Tupac Katari.
- Pacco, A. (2015). *El maltrato intrafamiliar y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de 2 a 4 años de edad en la Institución Educativa Huamampata del nivel inicial del Dsitricto de Mollepata Anta Cusco 2015*. Arequipa, Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa:

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2114/EDSpahuam.pdf?sequence=1&isAllowed=y0>.

Páez, D., Zubieta, E., Mayodormo, S., Jiménez, A., & Ruiz, S. (2016). *Identidad: Auto-concepto, auto-estima, auto-eficacia y locus de control*. Ecuador: Psicología Social, Cultural y Educación.

Palacios, M. (27 de 07 de 2011). *ABC*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de ABC: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/la-violencia-intrafamiliar-i-312976.html>

Peralta, J. (3 de 07 de 2016). *Escuela en la Nube*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de Escuela en la Nube: <https://www.escuelaenlanube.com/la-familia-y-sus-tipos/>

Quevedo, R., & Quevedo, V. (2015). *Avances en psicología clínica*. España: <http://www.ugr.es/~aepc/WEBCLINICA/DOCUMENTOS/librocapitulosXICong.pdf>.

Rempel, F. (23 de 04 de 2012). *Correio Rural*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de Correio Rural: <http://correiorural.com.br/blogs/blog-do-leitor-valores/>

Rodríguez, C. (2014). *La Violencia Intrafamiliar y su relación con la autoestima en niños menores de 4 años de edad*. Nicaragua: Universidad del Norte de Nicaragua: <http://www.mnicaraguense.org/documentos/autoestima.pdf>.

Rodríguez, E. (2012). *Metodología de la Investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Ruiz, J. (2016). *Violencia intrafamiliar*. España: <http://crimina.es/crimipedia/topics/violencia-intrafamiliar/>.

Santa Cruz, X. (2015). *Tipos de violencia intrafamiliar*. Santiago de Chile: Psicóloga Universidad de Chile. <https://www.ecovisiones.cl/informacion/tiposdeviolencia.htm>.

Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Ecuador: SENPLADES. www.senplades.gob.ec.

- Silva, P. (2014). *La violencia intrafamiliar: Maltrato a la mujer y a los hijos*. México:
<https://www.psicologia-online.com/la-violencia-intrafamiliar-maltrato-a-la-mujer-y-a-los-hijos-2031.html>.
- Solís, F., & Moreira, B. (2014). *La violencia intrafamiliar enfoques psicológico y jurídico*. Guayaquil, Ecuador: Instituto Ecuatoriano de Investigación de
<http://www.uees.edu.ec/servicios/biblioteca/publicaciones/pdf/61.pdf>.
- Solórzano, R. (26 de Agosto de 2014). Para reunión con padres de familia.
<https://www.youtube.com/watch?v=hIeDIONGFGc>.
- Souza, P. (2015). Yo Autoestima, Autoconcepto. *Gades*.
- Trucos Londres. (2018). *La familia en inglés. Vocabiulario (Guía de Estudio)*. Londres:
<https://trucoslondres.com/wp-content/uploads/2017/04/familia.jpg?x81811>.
- Valdebenito, L. (2016). *La VIOLENCIA le hace MAL a la FAMILIA*. Santiago de Chile:
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/VIFweb.pdf.
- Zanden, V. (1991). diferencia entre auto imagen y auto concepto.

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

Instructivo:

- a) Responda cada pregunta en el casillero de su elección.
- b) La encuesta es anónima, no requiere su identificación.

Cuestionario:

Marque con una X

1. Personas que viven actualmente con el niño.

- Hermanos
- Padres
- Solo la mamá
- Solo el papá
- Tíos y primos
- Abuelos
- Otros _____

2. ¿Quiénes trabajan en el hogar?

- Papá
- Mamá
- Otros _____

3. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar se han presentado en su hogar?

- Física (golpes)
- Sexual (abuso)
- Psicológica (insulto, humillación)
- Doméstica (marital)
- Económica (escasez de dinero)

4. ¿Qué tipo de correctivo aplica usted a sus hijos u a otro miembro del hogar?

- Insultos
- Prohibiciones (ver televisión, celular, parque)
- Humillación
- Agresión física
- Lo encierra en el cuarto
- Otros _____

5. ¿Cuándo aplica el correctivo a sus hijos?

- Cuando desobedece
- Cuando protesta ante alguna orden
- Cuando hace algo mal
- Cuando se le descubre en la mentira
- Cuando pelea con otro niño o niña
- Otros _____

6. ¿Qué frases utiliza frecuentemente usted al momento de reprender a su hijo?

- Eres bobo
- Tonto/a, estúpido/a
- Eres un malcriado
- Te voy a pegar
- Otros _____

7. ¿Cómo usted aborda el tema de la violencia sexual con sus hijos?

- Diálogos sobre el cuidado del cuerpo
- Indicaciones de que hacer frente a un extraño
- Resalto la comunicación sobre lo que sucede en la escuela
- Otros _____

8. ¿Cuándo ustedes discuten cómo reaccionan sus hijos?

- Lloran
- Sienten miedo
- Se frustran
- Otros _____

9. ¿De qué manera los episodios de violencia intrafamiliar han impactado en la autoestima de sus niños?

- Desmejoraron las relaciones con los demás.
- Disminuyeron su desempeño escolar.
- El niño se deprimió.
- El niño lució confundido.
- Otros _____

10. ¿Le gustaría participar en talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, para el fortalecimiento de la autoestima de los niños?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

ANEXO 2: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA A DOCENTES

Objetivo: Analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

Instructivo:

- a) Responda cada pregunta en el casillero de su elección.
- b) La encuesta es anónima, no requiere su identificación.

Cuestionario:

Marque con una X

1) ¿Conoce casos de niños que han experimentado violencia física y psicológica en sus hogares?

- Si
- No

2) ¿Qué tipo de violencia se han reportado en los hogares de los representantes?

- Golpes, bofetadas
- Humillación o crítica destructiva
- Insultos
- Indiferencia
- Otros_____

3) ¿Qué estrategia de intervención aplicó para trabajar en conjunto con el padre de familia ante casos de violencia?

- Talleres para padres
- Reuniones con padres de familia
- Asesoramiento para padres y representantes a través del DECE
- Otros_____

4) ¿Qué efectos generó la violencia intrafamiliar en los niños que experimentaron esos sucesos?

- Frustración
- Depresión
- Rebeldía
- Ansiedad o estrés
- Bajo rendimiento escolar
- Mala conducta
- Otros _____

5) ¿Cómo la violencia intrafamiliar influye en la actitud de los niños?

- Desmejoran las relaciones con los compañeros
- Reducen su desempeño escolar
- Generan rebeldía en el niño
- Hacen que el niño sea indiferente
- El niño se deprimió
- El niño lució confundido
- Otros _____

6) ¿Cómo impactan los episodios de violencia intrafamiliar en la autoestima del niño?

- Debilita su autoestima
- Lloran ante cualquier llamado de atención
- Ningún impacto en la autoestima
- Otros _____

7) **¿Qué estrategia se debe utilizar para fortalecer la autoestima de los niños que viven violencia intrafamiliar?**

- Hacerlo participar para que sea reconocido
- Aceptar su opinión
- Integrarlo con sus compañeros
- Tomar en cuenta sus habilidades y destrezas
- Otros _____

8) **¿Considera usted que se deben implementar talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar, para el fortalecimiento del autoestima de los niños?**

- Si
- No

9) **¿Es factible para la institución “El Libertador”, la implementación de los talleres para padres de familia sobre la violencia intrafamiliar?**

- Si
- No

ANEXO 3: GUÍA ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA

Objetivo: Analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

Instructivo:

a) Responda cada pregunta según su criterio.

Cuestionario:

- 1) **¿Qué consecuencias genera la violencia intrafamiliar en el entorno educativo?**
- 2) **¿Para usted cuáles son las causas de la violencia en los hogares?**
- 3) **¿Ha analizado la institución el grado de maltrato físico, psicológico, económico o sexual de sus estudiantes en el nivel de inicial?**
- 4) **¿Han dado a conocer los casos de niños afectados por algún tipo de violencia al DECE? ¿Qué tipos de casos?**
- 5) **¿Cuáles son los mecanismos que utiliza el plantel para el fortalecimiento de la autoestima en los niños?**
- 6) **¿Cómo mide el plantel la afectación de la autoimagen de los niños, por causa de la violencia?**
- 7) **¿Ha habido antecedentes de charlas con relación al tópico de la autoestima y la violencia intrafamiliar?**
- 8) **¿Está de acuerdo con la implementación de talleres para padres de familia, para la reducción de la violencia intrafamiliar?**

ANEXO 4: LISTA DE COTEJO

Objetivo: Analizar la influencia que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños de 2 a 4 años y que pertenecen a la institución “El Libertador” en el periodo lectivo 2017 – 2018.

Instructivo:

a) Responda cada pregunta según su criterio.

Lista de cotejo:

Marque con una X

Indicadores	Si	No	A veces
Participa en clases activamente			
Se interrelaciona fácilmente con los compañeros			
Demuestra afecto hacia los adultos			
Convive armónicamente con sus compañeros			
Demuestra afecto a sus compañeros			
Opina y respeta las ideas de los compañeros			
Mala conducta del niño en el salón de clases			
Muestra respeto por lo que le dice su maestra.			
Comparte emociones con los demás			
Se comunica fluidamente con la comunidad educativa.			
Es indiferente en el salón.			
No acepta su error y llora			
Hace berrinche frente a cualquier situación.			

ANEXO 5: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Entrevista a Directora de la Institución “El Libertador” Msc. Angélica Toral Lema.



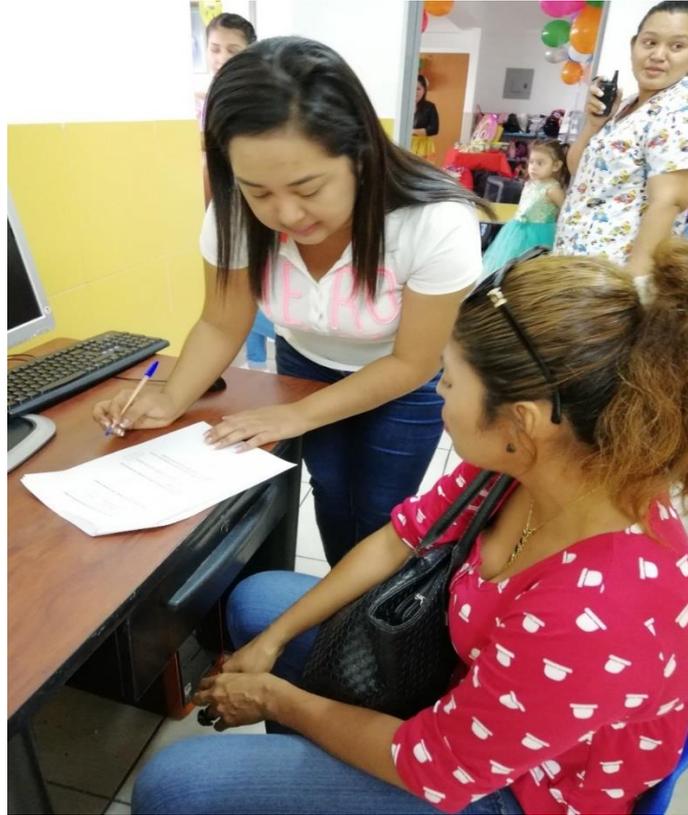
Entrevista a Directora de la Institución “El Libertador” Msc. Angélica Toral Lema.



Entrevista a Directora de la Institución “El Libertador” Msc. Angélica Toral Lema.



Encuesta a Padre de familia de la Institución “El Libertador”



Encuesta a madre de familia de la institución el “El Libertador”.



Encuesta a docentes de la institución “El Libertador”.